

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 15 de abril de 1967
AÑO LXVII.—Núm. 20.330

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958

INGLATERRA está inermemente ante la prohibición de vuelos sobre el Campo de Gibraltar

No puede tomar represalias contra España ni en turismo, ni en la E. F. T. A. ni en el Mercado Común Europeo

Además, la O. N. U., la O. T. A. N., EE. UU., Francia y Alemania Federal están moralmente del lado español, dice «Yorkshire Post» (inglés)

Londres, 15.—Con el título «Mesando las barbas de Gran Bretaña», el «Yorkshire Post» del día 14 inserta un comentario editorial poniendo de relieve el hecho de que Gran Bretaña se encuentra inermemente ante la medida española tendiente a que la O. A. C. I. legitime la pretensión que, en uso de su soberanía, tiene España de que se vea reconocida internacionalmente como zona de vuelos prohibidos el Campo de Gibraltar.

¿QUE REPRESALIAS PIENSAN LOS «SABIOS»?

Frente a los que desean se reaccione contra España, el editorialista se pregunta: Pero ¿qué medidas de represalia tienen «in mente» los «sabios»? A continuación pone de manifiesto que el actual Gobierno británico no puede ni prohibir ni restringir el turismo británico a España, ya que sería inútil; ni presionar contra la asociación de España al Mercado Común, presión que incluso sería mal vista por los países del Este; ni incitar a los países de la E. F. T. A. contra España, ya que las determinaciones unilaterales de Gran Bretaña han hecho que pierda autoridad entre tales países; ni hacer campaña contra las «posiciones coloniales» españolas, ya que los españoles están persuadidos de que solapadamente ya lo está haciendo.

A ello se suma el hecho de que el

ARROLLA Y MATA a su mujer, probando el automóvil recién comprado

Bilbao, 15.—Un accidente mortal se registró en la localidad vizcaína de Portugalete, al ser atropellada por un automóvil M.ª Concepción Díez Yiguri, de 28 años, domiciliada en dicha localidad.

Según testigos presenciales, el marido de la víctima, José Luis Novo Benítez, quiso probar el automóvil recién adquirido y pisó el acelerador en lugar del freno, arrollando involuntariamente a su esposa que presentaba la maniobra.

María Concepción ingresó en gravísimo estado en la residencia sanitaria «Enrique Sotomayor», de Cruces, donde falleció a los cinco minutos de su ingreso.—Cifra.

Comité de Descolonización de la O. N. U. está moralmente del lado español. Por si fuera poco, los Estados Unidos, Francia, Alemania Federal, e, incluso, la O. T. A. N. son propicias a España, la cual demanda la prohibición de vuelos sobre el Campo de Gibraltar, en uso de su soberanía, por ello es arriesgado que Gran Bretaña recurra a la O. A. C. I.



Londres.—Entre la expectación de periodistas y público congregado ante el Foreign Office, el embajador español en Gran Bretaña, marqués de Santa Cruz, llega para conversar con el ministro británico de Estado sobre la decisión de su Gobierno de suspender las negociaciones hispano-británicas sobre Gibraltar.—(Telefoto AP-Europa Press.)

El Consejo N. de Empresarios dice:

Las medidas de la Administración para detener el proceso inflacionista se prolongan injustificadamente

Y están dando paso a una recesión generadora de reducciones de las actividades productivas

El estado de atraso en que se encuentra nuestra agricultura no tiene justificación y no puede esperarse a que se cumplan las promesas del II Plan de Desarrollo

Madrid, 15.—«Las medidas adoptadas por la Administración pública tendentes a detener el proceso inflacionista se prolongan injustificadamente, dando paso a una recesión generadora de reducciones de las actividades productivas», dice una nota cuya redacción ha sido aprobada esta mañana por la Comisión permanente del Consejo Nacional de Empresarios, reunida en la Casa Sindical. «La voz de alarma—agrega—iniciada más acusada en las provincias más industrializadas, obliga a la adopción de resoluciones urgentes antes de que una aceleración convierta las medidas en inoperantes.»

Después de señalar que un pueblo como el español, rezagado en su desarrollo, no debe tomar medidas

que lo impidan y que debe darse absoluta preferencia a la buena explotación de la riqueza, para lo cual es ineludible la colaboración de la iniciativa privada, la nota agrega que el estado de atraso en que se

encuentra nuestra agricultura no tiene justificación. «Cuanto proceda a realizar—dice—debe llevarse a término sin demora y no esperar a que se cumplan las promesas del Segundo Plan de Desarrollo.»

ACUERDOS ADOPTADOS

En consecuencia de las precedentes consideraciones, el Consejo Nacional de Empresarios llegó a los siguientes acuerdos:

1. Que se adopten las medidas necesarias para reactivar nuestra economía, dando a las mismas la más amplia difusión para estímulo de los interesados.
2. Que se practique una drástica reducción de gastos consuntivos.
3. Que el pago de las cantidades destinadas a inversiones públicas especialmente rentables, se efectúe sin que contribuya a aumentar la presión tributaria.

CONVENIOS Y CONFLICTOS LABORALES

4. Que se imprima la máxima celeridad en la tramitación de convenios y conflictos laborales, y se dicten las disposiciones reguladoras de éstos.
5. Que se fomente, sin esperar a la puesta en práctica del Segundo Plan de Desarrollo, el apoyo a la agricultura en general, con inclusión especialísima de la ganadería.
6. Que se haga pública la política adoptada por el Gobierno con ocasión de la «Ronda Kennedy».
7. Que se tomen medidas para que los economatos se ajusten en su funcionamiento a las disposiciones que los crearon y regulan.

FONDO DE DESEMPLEO

8. Que al fondo de desempleo se le dote de medios con los que se atienda el pago de subsidios a quienes por razón de causas ajenas a su voluntad, queden sin empleo.
9. Que, previo el cumplimiento de lo consignado en el punto anterior, se flexibilicen las autorizacio-

nes para acomodar las plantillas por razones justificadas.

10. Que se aumenten las facilida-

Pésame del Caudillo a los familiares del ex presidente de Nicaragua

Madrid, 15.—Al conocer la noticia del fallecimiento del ex presidente de Nicaragua, don Luis Somoza, S. E. el Jefe del Estado ha enviado a don Anastasio Somoza, hermano del difunto, y presidente electo del citado país, un mensaje telegráfico expresándole su condolencia por tan triste suceso.—Cifra.

U THANT, espera todavía lograr la paz en Vietnam

Katmandu (Nepal), 15.—El secretario de las Naciones Unidas ha reafirmado su determinación de lograr la paz en Vietnam y manifestó que salía de Nepal «lento de esperanzas de triunfo».

Thant se dirigió durante el segundo día de su estancia en Nepal a la localidad de Lumbini, cuna de Buda, siendo entusiásticamente recibido por unas 5.000 personas.—Efe-Upi.

des crediticias y publiquen las medidas y orientaciones que se tomen.

11. Que se exteme la cautela al autorizar industrias y organizaciones comerciales con participación crecida de capitales extranjeros, exigiendo, en el caso del comercio, siempre una participación mayoritaria de capital español.

12. Que se suspenda la aplicación de las nuevas tarifas portuarias hasta que se constituyan las nuevas juntas administrativas de puertos, de acuerdo con la ley que preceptivamente debe dictarse como consecuencia de la de régimen financiero y en cuyas juntas sean los usuarios los que tengan más importante representación.

MERCADO COMUN EUROPEO

13. Agradecer la información proporcionada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, con motivo de las últimas reuniones de la alta autoridad del Mercado Común Europeo, informaciones que significan un mayor contacto con el empresario si bien, en su fondo, indican aplazamientos para la iniciación de las negociaciones, conviniendo se aprovechen estas situaciones para puntualizar y actualizar estudios de la economía española en relación con la Comunidad Económica Europea.

14. Aunque se trata de un tema sectorial por la importancia y extensión del mismo, se acordó apoyar la acción de los grupos del Sindicato del Espectáculo, en relación con la multiplicidad de inspecciones y las muchas trabas que esta industria sufre, poco congruentes con el sentido general de liberalización que se está dando a la economía y a la vida pública española, y

INTERPELACIONES

15. Que se prepare, por el consejo de empresarios a través de procuradores que se estimen idóneos para ello, las necesarias interpelaciones a los ministros correspondientes del Gobierno, sobre temas de alcance general y de interés común del empresario español.

FRAGA IRIBARNE, en la provincia de Salamanca

Esta mañana ha visitado diversos complejos residenciales y turístico-deportivos

Béjar (Salamanca), 15.—El ministro de Información y Turismo ha iniciado esta mañana su recorrido por la provincia de Salamanca. A las diez y media llegó a un hotel situado en las afueras de la ciudad, donde le cumplimentaron las autoridades locales. En el límite de la provincia fue saludado por el gobernador civil.

Después de recorrer las instalaciones del hotel, siguió al lugar conocido por La Serna, donde se ultiman las instalaciones de un complejo turístico-deportivo denominado Las Torres, que estará dotado con varias piscinas y pistas para diferentes deportes.

A continuación, el señor Fraga Iribarne, visitó las instalaciones del campo de tiro y deporte, situadas en las afueras de Salamanca. Allí le fueron mostrados los proyectos del polígono residencial del Tommes y polígono industrial El Montalvo.

EN EL EMBALSE DE SANTA TERESA
Emprendió viaje luego, por carretera, a Béjar, en dirección al pantano de Santa Teresa, que regulará la zona regable de Salamanca y donde le cumplimentaron el director de la Confederación Hidrográfica del Duero e ingenieros del Servicio.

Le fueron mostrados los proyectos del complejo deportivo-náutico, cuya instalación se prevé en el pantano de Santa Teresa y el azud de Villagonzalo.

EN BEJAR
Reanudó viaje a Béjar, a cuya ciudad llegó a la una de la tarde. En la Casa de la Cultura, montada en el antiguo palacio de los duques de Béjar, hoy convertido en instituto de Enseñanza Media, fue saludado por el alcalde, el subdirector general de Arquitectura y por el actual duque de Béjar.

En el salón de actos de la Casa de la Cultura, se celebró una sesión académica con ocasión de la apertura de los actos conmemorativos del IV centenario del jardín artístico «El Bosque». En primer lugar, el alcalde de Béjar expuso al ministro los planes y proyectos relacionados con la promoción turística de la sierra de Béjar.

A continuación, disertó el director de la Casa de la Cultura, Rvdo. don Antonio Muñoz, quien abordó los antecedentes históricos del jardín artístico «El Bosque».—Cifra.



Cuarto día de incidentes en la Ciudad Universitaria

Madrid.—Un grupo de estudiantes corta el tráfico cruzándose en la calzada en las cercanías de la Ciudad Universitaria, después de una asamblea ilegal celebrada en la Facultad de Ciencias Políticas. Es el cuarto día, ayer, de incidentes estudiantiles en la Ciudad Universitaria de Madrid. (Telefoto AP-Europa Press.)

EL EJERCITO SE HACE CARGO DE LA PRESIDENCIA DE TOGO

Lome (Togo), 15.—El teniente coronel Etienne Eyadema, jefe del Estado mayor del Ejército togolés, se ha hecho cargo de la Presidencia del país y ha disuelto el Comité de Reconciliación Nacional que gobernaba desde el golpe militar del pasado enero. El nuevo Gobierno de Eyadema está integrado por cuatro militares y ocho civiles.—Efe.

Doble y simultánea operación de trasplante de riñones

Y por un solo cirujano

Barcelona 15.—Por primera vez en la historia de la cirugía, un mismo cirujano ha llevado a cabo con éxito una doble y simultánea operación de trasplante renal. Los dos riñones de un cadáver fueron extraídos por el doctor don José María Gil-Vernet, quien acto seguido, después de enfriarlos, los trasplantó a dos enfermos aquejados de insuficiencia renal, colocados en mesas operatorias contiguas.

En contadas ocasiones se habían efectuado antes en el mundo trasplantes renales, simultáneos, con extracción de los dos riñones a un ca-

dáver. Pero es la primera vez que ello se hace por un solo cirujano, atendiendo a los dos enfermos a la vez.

CRONICA DE LA CIUDAD

OTRO MAS

Otro día fue el arco de San Andrés; ahora, el de la Clastra; en cualquier otra fecha puede ser...

Dejémoslo ahí, en puntos suspensivos, porque por aventurar podríamos aventurar hasta el propio acueducto, aunque sus pilares sean del más duro granito en grandes y pesados bloques.

Nada tiene el cronista contra el progreso, ni contra el necesario tráfico rodado, sus prisas, sus agobios, su invasión... ni tampoco, en su opinión particular, con que se derribe un árbol, cuando es a todas luces necesario. Pero me parece que estamos llegando, en una y otra parte, a extremos que hay que cortar, si no a rajatabla, si rápidamente.

No parece muy en razón querer meter por todas nuestras típicas callejuelas, cargadas de historia por todos sus costados, a los pesados y enormes camiones o autocares de nuestro tiempo. Sólo por un afán de querer llegar con ellos a todas partes, evitando la pequeña molestia de unos metros a pie o con modestos carros de mano o minúsculas motonetas o microbuses. Y en estos casos no queda más que la alternativa de agarrarnos a esos pequeños vehículos, o ir dejando que poco a poco todo se nos caiga o nos sea arrollado por los grandes vehículos de los tiempos modernos.

Naturalmente, suponemos que a nadie le agrada esto último. Y entonces se impone adoptar de una vez y en serio las últimas medidas para evitarlo. No se puede decir a todas horas que Segovia hay que dejarla como está, porque no fue hecha para esta circulación moderna y, en cambio, tolerar esa circulación de vehículos pesados por todas nuestras estrechas callejuelas y bellas plazuelas o rinconadas, con el peligro no sólo de arrollar a los habitantes que las transitan, sino también llevarse por delante, cada dos por tres, trozos de la historia o del arte que Segovia atesora. Urgen medidas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 ptas. Cada palabra más, 1,50

ALQUILERES
 CONDUZCA usted mismo. Autos Sierramar. Alquiler sin chófer. Últimos modelos todas las marcas. Fernández Ladreda, 11, teléfono 14-47. Segovia.

ALQUILER sin conductor. Coches
 Seat, Simca, Renault. Auto-Escuela Acueducto. Azoguejo, 3, teléfono 4688.

COMPRAS
 COMPRARIA Renault 4-4. Teléfono 3704.

ENSEÑANZA
 CARNETS conducir, primera, segunda. Auto Escuela. Santa Columba, 5, y Cantalejo.

AUTO-ESCUELA La Pista. José Antonio, 38. Escursal en Cantalejo.

AUTO-ESCUELA Prevencio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

TRABAJO
 NECESITO chica fija o asistente. Alamillo, 22, quinto.

MATRIMONIO solo necesita sirvienta para Madrid. Razón: Padre Claret, 14.

SE necesita dependiente mostrador. Casa Duque.

NECESITAMOS señoritas tejedoras máquinas hacer punto. Remuneramos bien. Imperio. Montera, 32. Madrid (3-748).

PRECISASE muchacha. Escribir Colegio Alemán. Pinar, 6. Madrid-6.

NECESITO chico de 14 a 18 años. Muebles Faustino Lázaro.

NECESITO muchacha. Infanta Isabel, 12.

NECESITO chico. Bar Pastor. José Antonio, 36.

GANARA 6.000 pesetas su casa fácilmente, todas poblaciones. Apartado 377. Barcelona. (Envíe sello contestación.)

TRASPASOS
 TRASPASO negocio vinos, familia busque negocio seguro en barrio populoso, con o sin existencias 350.000. Abstenerse curiosos. Informes Teléf. 234339. Valladolid.

VARIOS
 SEGUROS SOCIALES: liquidaciones, asesoramiento. Matriculaciones, transferencias automóviles y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

SOCIO industrial, desea asociarse con socio capitalista para montar una industria, importante, muy remuneradora. Interesados dirigirse a Fernando Gil Lagunilla. C/ San Francisco. Bar Norelty. Cuéllar (Segovia).

SINTASOL 10 años colocación garantizada. Instalador, Lorenzo Robledo. Travesía Prado, 12. Teléfono 2440.

URGENTE: Se precisa socio capitalista magnífica inversión. Razón: Gestoría Mínguez.

VENTAS
 OCASION: Vendo máquina desplumadora de pollos marca Piccola, 90 a 100 cabezas hora. Teléfono 4617. Segovia.

MOTOS usadas. Varias marcas. Facilidades. Garaje Martínez. Conde Alpuente, 4.

VESTIDO comunión niña. José Zorrilla, 41.

SALDOS Cataluña, más barato todavía. Camisa verano, 69.

VENTA herbicida. Alfredo Alonso Barbudo. Marqués Arco, 18.

MUEBLES de oficina (armarios, mesas, etc.). Ciriaco Francisco. Marqués del Arco, 6. Teléfono 1703.

VENDO armario seminuevo, mesillas de noche y cama. Travesía Conde Sepúlveda, 1, 1.ª, derecha.

SEGADORA atadora Alpuema, buen estado. Aquilino Herranz. Valseca.

MAQUINAS tricotas sistema italiano. Manuales eléctricas, especiales para manguados, Rematadoras, coneras. Facilidades. Imperio. Montera, 32. Madrid.

TRACTORES usados varias marcas. Cultivadores Atienza. Zetor, Super 60, moderno. Cecilio Martín. Turégano.

VENDEMOS dos trilladoras Flosan; una metálica y otra de madera. Con correas trapezoidales y ruedas de goma. Suministros Sanz. Avenida del Cid, 85. Teléfono 207551. Burgos.

VENDO un camión de pajones. Pedro Gil Torrecaballeros. Cabanillas.

VENDO terneros. Razón: José Zorrilla, 62. Teléfono 2090.

VENDO chotos y chotas de 8 a 14 meses. Félix Carmelo Galindo, frente fábrica hielo. San Lorenzo.

YUNTA machos, media edad, tres dedos; aperos labor; vende. Fabriciano de Diego. Turégano.

VENDO vaca suiza recién parida del tercero, buena producción y tamaño. Heraclio García. Marugán.

VENDO tres machos diez años, siete dedos. Celestino Martín. Garcillán.

SEIS cerdas preñadas, mismo tiempo, vendo. Cartero. Pímulos.

CHOTA y choto mestizos, 8 y 15 días, vendo. Ignacio García. Valverde del Majano.

VENDO macho y mula 8 y 9 años. Mañano Valle. Cabanas.

CHOTO ocho días. Cirilo Llorente. Los Huertos.

VENDO yegua parcherona 7 años, o cambio por ganado vacuno. Leoncio, Marugán.

POLLITAS y pollos de carne. Almacenes Martín. Escultor Marinas, 28. Teléfono 38-93.

TERNEROS: Criados (sin leche) con «Papilla Lechal». Paulino Arranz. Ochoa Ondátegui, 11.

VENDO verraco superior, seis meses, raza Landrace. Donato Mardomingo. Escalona.

POLLITAS de día a mes y medio. Lehigh y Rodes; machitos a 2 ptas., los jueves. Granja «El Refugio». Cronista Lecea, 6.

CEMENTO PORTLAND SANTA TERESA
 Fdez. Jiménez, 6. Teléfono 1450
 Materiales de construcción



Información Local

Es necesaria y urgente una atención especial hacia la mujer que trabaja en el campo

Considerando que lo hace con mayor grado de presión que en la industria, y que su trabajo no es fijo ni garantizado

Esta mañana fue clausurado el Consejo Provincial de Sección Femenina

Se han clausurado esta mañana las sesiones de trabajo del Consejo Provincial de la Sección Femenina, que han sido desarrolladas desde el pasado lunes. De las distintas actividades llevadas a cabo nuestros lectores han tenido puntual conocimiento a través de las notas que les hemos ofrecido diariamente.

Con motivo de la clausura, a las doce y media de la mañana, en la catedral, el asesor religioso de Sección Femenina, don Lucas García Borreguero, ha oficiado la santa misa, a la que han asistido, junto a las asambleístas, el subjefe del Movimiento, en representación del jefe provincial; el presidente de la Diputación; primer teniente de alcalde; delegado de Hacienda; teniente coronel de la Comandancia de la Guardia Civil; ingeniero jefe de Concentración Parcelaria; jefe de Concentración Parcelaria; delegados de servicios, y consejeros del Movimiento. Después de la misa, en el salón de actos de la Delegación Provincial, tuvo lugar la clausura.

CONCLUSIONES

En primer lugar, la delegada provincial, dio lectura a las conclusiones del Consejo, que son las siguientes: Es necesaria y urgente una atención especial hacia la mujer que trabaja en el campo, considerando que trabaja con mayor grado de presión que la de la industria y que su trabajo no es fijo ni garantizado. Que el paro y falta de puestos de trabajo, hace que ésta emigre, y cuando trabaja realiza las más rudas tareas agrícolas, totalmente inadecuadas a su condición de mujer; que en muchos casos y haciendo caso omiso de la Ley de Igualdad de Derechos, gana el 75 por ciento del jornal del hombre; que carece en absoluto de continuidad en el empleo y por tanto de Seguridad Social; que al no alcanzar los 90 jornales que determina la Ley para considerarla trabajadora agrícola, no están censadas, perdiendo de esta forma todos los derechos que el Estado pudiera darles, por lo que es preciso que: 1.º Se confeccione con carácter provincial o local, el catálogo de trabajos femeninos en el campo. 2.º Que se ponga en vigor la Ley de Igualdad de Derechos, a igual trabajo, igual remuneración. 3.º Que se dicten las normas necesarias, para que la Seguridad Social alcance a todas estas mujeres, reconociendo sus trabajos en el campo y sus trabajos en las empresas campesinas el resto del año. 4.º Que según el Decreto de Secretaría General de Fecha 8 de agosto del 44, se puede crear la Asociación de Mujeres Campesinas dentro del seno de la Hermandad, para la defensa de sus intereses. 5.º Que se estudie y fomente la tradición artesana de Segovia, como complemento del trabajo femenino en el campo, explotándolo en sistema cooperativo o en pequeña empresa casera. 6.º Que por los órganos competentes, Delegación de Trabajo y Delegación de Sindicatos (Obra Sindical de Formación Profesional) se creen centros de Formación Profesional para mujeres campesinas y de la industria, para cubrir y ampliar puestos de trabajo femeninos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
 Juan Bravo, 31.
 Ramiro Ledesma, 3.

Para mañana:
 Cervantes, 33.
 Puente, 1 (San Lorenzo).
 Santa Teresa, 24 (barrio del Carmel).

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Tarzán en Nueva York», (1). 69 minutos.
 «Sonrisas y lágrimas» (1). 200 m.
 «Esposa ingenua» (3), 88 m.
 «El hijo de Jesse James» (2). 90 minutos.
 «Asesinato por error» (3). 75 m.
 «Búsqieme a esa chica» (2). 98 m.

Sólo vendemos calidad

Le Román López

Todo en muebles
 Todo en decoración

GRATIS enviamos catálogo vestidos novia
 Salón de Modas Cervantes, 3

1.ª Comunión

NIÑA
 Y
 NIÑO

Casa Fermín
 Cervantes, 23

Frecuentes alborotos en las sesiones cinematográficas

Con alguna frecuencia ocurre en los locales cinematográficos de esta ciudad, y más concretamente en el Cine Cervantes, que cierto público expresa sus reacciones de forma harto ruidosa, en abierta contestación con las elementales normas que imponen la cortesía, la convivencia y respeto a la propia persona.

Ayer, durante la proyección del film «Sonrisas y lágrimas», parece

Mañana, de 8 a 9,30, corte de luz en la capital, Bernúy y Valverde

Delegación de Industria.— Para llevar a cabo trabajos de explotación en sus instalaciones, Eléctrica Segoviana, S. A., precisa cortar el suministro eléctrico el próximo domingo, día 16, a la capital y sectores de Bernúy de Porreros y Valverde, desde las ocho de la mañana a las nueve y media.

Los barrios de Pascual Martín, Peñascal, sectores de Obras Públicas y fábrica DAGSA no podrán disponer de energía desde las ocho hasta las trece horas.

Lo que se publica para general conocimiento.
 Segovia, 14 de abril de 1967.—El ingeniero jefe, Angel Lago.

EL DR. JIMENO VALDES, CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE VALLADOLID

En la tarde de ayer celebró sesión científica la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, bajo la presidencia del doctor González Calvo. La reunión tenía como principal objeto entregar el título de académico corresponsal de la entidad al doctor don Agustín Jimeno Valdés, residente como saben nuestros lectores en Alemania, y cuyo nombramiento recibió en su nombre el padre del nuevo académico electo, el psiquiatra segoviano, doctor Jimeno Cattáneo.

Después de leer el secretario de la corporación, doctor don Faustino Zapatero, el acta del nombramiento por unanimidad, dio a conocer el «currículum vitae» del nuevo académico, alumno que fue de la Facultad de Medicina de Valladolid, haciendo resaltar sus méritos profesionales. Seguidamente, en nombre del doctor Jimeno Valdés, el académico electo doctor Fernández Marco dio lectura a la comunicación acerca de «Ideas para una asistencia psiquiátrica bajo el punto de vista de la psiquiatría social».

PRORROGAS DE INCORPORACION A FILAS DE SEGUNDA CLASE

Próxima la fecha en que han de ser solicitados los beneficios de prórroga de segunda clase por aquellos mozos que se consideran acreedores a ellos se recuerda a todos los interesados los siguientes:

1.º Las prórrogas de segunda clase, por estudios, deben ser solicitadas durante los meses de mayo y junio de cada año, de los jefes de las Cajas de Reclutas de la que dependa el interesado.

2.º La séptima prórroga y sucesivas se solicitarán como gracia especial del excelentísimo señor ministro del Ejército, en los meses citados, cursando sus instancias por medio de las Cajas de Reclutas correspondientes.

3.º Todas las prórrogas que hayan sido denegadas por las Cajas de Reclutas no podrán ser solicitadas como gracia especial de este Ministerio, sino que los interesados deberán recurrir si lo consideran oportuno, ante los capitanes generales de las respectivas RR. MM. de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 282 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

4.º Todas las instancias que se formulen fuera de los plazos señalados no serán tenidas en consideración, salvo que se justifique la imposibilidad de haberlo hecho en las fechas previstas, no siendo causa justificativa las alegaciones de ignorancia enfermedad, olvido, etc.

5.º Todas las solicitudes deberán ser documentadas de acuerdo con lo previsto en el artículo 279 del Reglamento citado en el apartado tercero de esta nota.

LA ASAMBLEA DE REMO-LACHEROS

Según anunciábamos ayer, el próximo lunes, en la Delegación de Seguros de Valladolid, a partir de la once de la mañana, va a celebrarse una importante reunión de remolacheros de la Cuenca del Duero.

Como los asuntos a tratar son muy interesantes, los organizadores de la reunión han considerado oportuno invitar a todos aquellos remolacheros que quieran sumarse a la misma.

EL P. CAPART HABLO SOBRE PINTURA FLAMENCA

Ayer, en la sala de la Caja de Ahorros, organizada por el Círculo de la Alianza Francesa en Segovia, el P. Capart, S. J., dio una conferencia sobre pintura flamenca, castellana y francesas.

Estudió los pintores primitivos flamencos y la influencia que tuvieron en la pintura castellana de la época, y analizó detenidamente la obra de los hermanos Van Eyck, Filadelfo Bouts, Gerardo David y Van der Weyden.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 072.

Cafetería ORLY

Se complace en anunciar a su distinguida clientela que en sus amplios salones servirá **DESAYUNOS de PRIMERA COMUNION** (Edificio Caja de Ahorros). Teléfono 4078

PHILIPS MAÑANA DOMINGO a las 7,30 por T.V.E. TRANSMISION DIRECTA del encuentro de fútbol **CORDOBA - HERCULES**

Véalo cómodamente a través de un televisor

PHILIPS 19 TE 395A

Repuestos legítimos - Servicio técnico garantizado

Distribuidor exclusivo: **GALERIAS Sta. COLUMBA** Azoguejo, 7 Tel. 18-10

19 TE 395A

EL SUBJEFE PROVINCIAL
 Habló a continuación el subjefe provincial, señor Vallhonrat Merino, justificó la ausencia del jefe provincial diciendo que se encontraba en Madrid por dolorosos motivos familiares. Dijo después que en su intervención de días antes había hecho un llamamiento a las asambleístas—que ahora repetía—en el sentido, urgente y necesario, de que en los momentos actuales multipliquen su esfuerzo y su servicio a la comunidad, tarea que han de cumplir en sus respectivos puestos de mando. Enumeró la amplia gama de actividades en que se hace presente la labor de la Sección Femenina en los núcleos rurales, labor que muchas veces es desconocida, dijo, y mostró su confianza en que ésta, aun a costa de será cada día más amplia y efectiva. Finalmente, después de entonarse el «Cara al sol», el señor Vallhonrat, en nombre del jefe provincial del Movimiento, declaró clausurado el Consejo.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Maestras y maestros aprobados en el segundo ejercicio para ingreso en el Magisterio Nacional

Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional.—Relación de opositores (maestros y maestras) que han aprobado el segundo ejercicio (oral), con la puntuación obtenida en el mismo:

- MAESTROS
Diego Agudiez, Cecilio de, 4,52; Diego García, Emilio de, 6,02; Francisco Estaire, José de, 4,50; Frutos de Nicolás, Celso de, 4,50; Gallego Galindo, Alfonso, 5,82; Martín Herrero, José-Luis, 5,72; Martín Otero, Felipe, 4,57; Migueláñez Gómez, Moisés, 7,05; Navarro Velasco, Francisco-Javier, 4,50; Olivares Cicujano, Jesús, 6,40; Peromingo Santos, Florentino, 6,47; Sánchez González, Antonio, 4,52; San José Sebastián, Alberto, 5,62; Santos Martín, Miguel-Angel, 4,65; Santos Tardón, Jesús, 5,82; Sanz...

EXPRESION DE GRATITUD

Los familiares de las víctimas del trágico accidente ocurrido en las inmediaciones de Navalcarnero (Madrid), el pasado día 10, por estas líneas manifiestan su profundo agradecimiento a cuantas personas les testimoniaron su condolencia y a los que asistieron al sepelio, así como a quienes se preocuparon de atención a las víctimas.

Comunican, al tiempo, que el funeral se oficiará el próximo miércoles, día 19, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de Abades.

AGENDA PARA MAÑANA

DOMINGO 16 DE ABRIL
Van 106 días de 1967; faltan 259. Sol: De 6,34 a 19,55.
Santoral: Santos Toribio de Liébana, Fructuoso, cfs.; Engracia, vg.; Lamberto, Calixto, Cayo, Julia, mártires; Benito - José Labre, Joaquín, cfs.
Misa (blanco): Del domingo.
Pensamiento: El deber es lo que esperamos hagan los demás, no lo que hacemos nosotros mismos (Wildé).

LUNES 17 DE ABRIL
Van 107 días de 1967; faltan 258. Sol: De 6,34 a 19,56.
Santoral: Santos Aniceto, p.; Elías, pb.; Pedro, dc.; Pablo, Isidoro, mjs.; Fortunato, Hermógenes, mrs.; Inocencio, obs.; Esteban, Roberto, abades.
Misa (blanco): De Feria (domingo III de Pascua); conmemoración de San Aniceto.
Pensamiento: Quien dice que no es dichoso podría serlo por la dicha de su prójimo si la envidia no le quita este último recurso (La Bruyère).

CERTINA D-S el reloj más fuerte del mundo ATALAYA-Ladredo, 12

EL TIEMPO EN SEGOVIA
En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 673,5 mm.
Dirección del viento: NNE.
Temperatura máxima: 13 grados.
Lluvia recogida: 1 litro por metro cuadrado.
En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 673,7 mm.
Dirección del viento: Calma.
Temperatura mínima: 4 grados.
Lluvia recogida: Inapreciable.

HELADOS ITALIANOS ONDINA ...son mejores

Camiones SAVA-BERLIET



Con motor MAGIC
Potencia 240 c.v.
Concesionario: JOSE TOVAR
Fernández Jiménez, 14
Teléfonos 4881 y 4884

ABADES

Sepelio de las víctimas del accidente ocurrido el día 10 en Navalcarnero

Abades. (De nuestro corresponsal.)—En el cementerio de esta población se ha efectuado el sepelio de las víctimas del accidente de tráfico ocurrido el pasado día 10 en Navalcarnero y en el que resultó muerto un matrimonio y sus dos hijos, naturales de esta localidad.

Con los familiares de los finados, presidió el duelo el director general de Ganadería, don Mariano del Pozo Martín, asistiendo también los jefes de los servicios provinciales de Ganadería de Toledo y Segovia, representación de los partidos veterinarios de Portillo de Toledo, Huesca, Noves, Fuensalida y otros, y representantes también de los ayuntamientos de las mencionadas localidades; asimismo asistieron el director gerente de productos Javi, veterinarios de la mayoría de los pueblos de nuestra provincia, el Ayuntamiento de la localidad en pleno y todo el vecindario.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, solidarizándose todo el pueblo y los llegados de otras poblaciones con el dolor que aflige a los familiares por la tremenda tragedia que ha supuesto el terrible suceso, que ha causado la natural consternación en esta localidad.—J. F. del Pozo.

SEGOVIA RELIGIOSA

En los PP. Franciscanos
Mañana, tercer domingo de mes, celebrará en esta iglesia sus cultos mensuales la archicofradía del Perpetuo Socorro. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general. Por la tarde, a las ocho y media, se celebrará el rezo del santo rosario; a continuación de la misa, que se celebrará a las ocho de la noche, se hará el ejercicio a la Virgen.

Paraliturgia para niños
Mañana, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de las religiosas reparadoras, se celebrará una paraliturgia para niños, que se aplicará por las vocaciones. Se invita a los padres a que envíen a sus hijos a este acto religioso infantil.

Base Mixta de Carros de Combate y Tractores

En el Diario Oficial, núm. 79, del 7 de los corrientes se anuncia seis plazas de aprendices para la Escuela de la misma. La documentación deberá tener entrada en la Secretaría de esta Escuela antes del 31 de mayo. Para más aclaraciones pueden dirigirse a la Secretaría de dicha escuela.

Parrilla Florida

HOY, SABADO tarde y noche
la maravilla del equilibrio
EDUAR'S CARDENAL
El hombre que anda con la cabeza.
ARDIZ y DOLORES
gran atracción de baile español
MARY CASANOVA
cantante de español y flamenco
y TANINA
Bellísima bailarina y canzonetista.
FLORIDA

SUCESOS Cuatro muertos y un herido en accidente de tráfico, en OVIEDO

Cuando un coche arrolló a tres peatones que iban por la acera y después se estrelló en un poste

Oviedo, 14.—Cuatro personas han resultado muertas y una herida en un accidente ocurrido a las doce de la noche de hoy, en el barrio de la Tendarina Baja, de esta capital, al estrellarse un turismo contra un poste después de arrollar a tres peatones. Los muertos son los hermanos José y Tomás Monjardín, de 38 y 40 años de edad, respectivamente, que iban por la acera en compañía de otra persona aún sin identificar que también resultó muerta. Falleció asimismo uno de los ocupantes del coche, llamado Luis Manuel, sin que se conozcan por el momento más datos de filiación.

El conductor del turismo, que era de alquiler sin conductor, José Francisco Álvarez García, sufre heridas menos graves. Pasó al Hospital General de Asturias. El coche quedó totalmente destruido.

Según rumores, el accidente se produjo en un adelantamiento que intentaba el turismo referido. No fue suicidio, sino asesinato Daimiel (Ciudad Real), 14.—La vecina de Daimiel Francisca García Casas, de 27 años, casada, madre de cuatro hijos, uno de ellos de tres meses, apareció ahorcada en un pajar el día 17 de noviembre de 1966. Hoy, tras pacíficas averiguaciones, la Guardia Civil ha detenido a su esposo, Manuel Hernández Córdoba, y a la vecina Justa Jiménez Sánchez, con la que mantenía relaciones ilícitas, como presuntos autores de su muerte.

El cadáver de Francisca apareció colgando de una viga en un pajar situado en Campillo, en este término. Todo hizo suponer que se trataba de un suicidio, hasta que las gestiones de la Benemérita han culminado con la declaración del esposo, de 33 años de edad, y de la mujer con quien mantenía relaciones, de 21 años, soltera, que se han confesado autores del crimen.

Ambos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.—Cifra.

Bajo secreto de confesión, devolvió unas joyas robadas
Madrid, 14.—El devolver bajo secreto de confesión unas joyas tasadas en 239.637 pesetas, a cuyo robo había contribuido, ha sido considerado por el Tribunal Supremo como circunstancia atenuante de arrepentimiento espontáneo del delito de complicidad en hurto que pesaba sobre el joven de 20 años J. L. R. M., quien, en unión de Ramón Berenguer Santiago, de 23 años, había facilitado el que Vicente García Faus se apoderase de las joyas de la súbdita irlandesa Annie Kate Layzell.

Sentencia de la audiencia de Valencia condenó a este último como autor, a seis años y un día de presidio mayor; a Ramón Luis Berenguer Santiago, como cómplice, a cuatro años de presidio menor, e igualmente como cómplice, a un año de presidio menor, a J. L. R. M. Contra esta sentencia interpusieron los dos primeros un recurso que ha sido desestimado.

A la una de la madrugada del día 8 de septiembre de 1963 penetró Vicente García en el apartamento que la irlandesa tenía en la playa de Gandía, apoderándose de un bolso que contenía las joyas y de 1.300 pesetas en metálico. Sus cómplices le facilitaron detalles del departamento, que conoció por haber estado allí con frecuencia y del lugar donde se encontraba la llave de la puerta. Los tres decidieron ocultar el botín para su posterior reparto, y Vicente García se llevó el dinero a Valencia.

Sin embargo, apenas transcurridas 48 horas, empezó a pesar sobre la conciencia de J. L. R. M. la ayuda prestada al ladrón y decidió devolver las joyas, cosa que hizo el día 14, arrepentido de su acción, entregándoselas a un sacerdote bajo secreto de confesión. Mientras tanto la acción de la justicia trataba de determinar los hechos por otro camino. (Europa Press.)

Arde un coche de bomberos que iba a apagar un fuego

Avilés, 14.—Los bomberos de Avilés tuvieron que intervenir esta madrugada en la extinción de un incendio que se había originado en uno de los auto-cubas del servicio, de tres metros cuadrados de capacidad. Este vehículo y otro igual había marchado de la localidad de Muros del Nalón, para apagar un incendio en un "chalet" propiedad de Julián Menéndez Alonso, de Avilés. Este incendio ha originado daños valorados en doscientas cincuenta mil pesetas.

El vehículo siniestrado se paró en la carretera y se incendió al romperse el depósito de gasolina. Sus dos ocupantes, con gran serenidad, se dispusieron a apagar las llamas valiéndose de los extintores y, en esta operación, sufrió quemaduras leves en las dos manos el bombero Julián Sánchez Buitrago.

Dos hombres arrollados por un tren en Torrelodones

Madrid, 15.—Dos hombres murieron instantáneamente a ser arrollados por un tren eléctrico en las proximidades de Torrelodones. El accidente ocurrió a la altura del kilómetro 29,250 de la línea férrea del Norte, a media mañana de ayer, cuando los dos accidentados atravesaban la vía férrea y no se percataron de la proximidad del tren, que circulaba con dirección a Segovia. Posteriormente fueron identificados como José Ibáñez Abasco, de cuarenta y siete años de edad, y Fermín Santos Guadaño, de cincuenta y uno, ambos naturales y vecinos de la localidad de Navas del Marqués.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7,30 y 11: Tarzán en Nueva York, Tolerada menores. Mañana, 4,30, 7,30 y 11: Esposa ingenua, Mayores 18 años.
SIRENAS.—Hoy, 7,30 y 10,45; mañana, 4,15, 7,30 y 10,45: Sonrisas y lágrimas, Tolerada menores.
JUAN BRAVO.—Hoy, 7,30 y 11: Esposa ingenua, Mayores 18 años. Mañana, 3,45: Tarzán en Nueva York, y El hijo de Jesse James, Mayores 14 años. Mañana, 7,15: Asesinato por error, y Esposa ingenua, Mayores 18 años.
VICTORIA.—Mañana, 3,45 y 7,15: Búscame a esa chica, por Marisol, y Tarzán en Nueva York, Toleradas.

Liquidaciones - Seguros Sociales
Matriculación y transferencia
vehículos - Trabajos multicopista
Licencias - Certificados, etc.
GESTORIA CALERO
Doctor Laguna, 4. Telf. 4969.

Un recuerdo y una plegaria por el alma DEL SEÑOR Don Mahnahén Velasco Gordo Doctor en Medicina y Odontología Que falleció en Madrid el día 20 de abril de 1958 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su esposa doña María de la Purificación Junguito Navas; hijos Mahnahén, Jaime, sor María Rosa de Cristo (Ursulinas de Jesús), Paloma y María Rosa; madre política, hijas e hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amistades no le olviden en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Se dirán misas en Córdoba, Cuéllar, Peñafiel, Valladolid, Segovia, en el Santuario del Henar y en el Colegio de las RR. MM. Ursulinas de Madrid, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como las que se vienen celebrando los días 18, 19, 20 y 21 de todos los meses del año en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 12), de Madrid. Los excelentísimos y reverendísimos señores patriarca de las Indias Occidentales, arzobispo de Oviedo, obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba, Segovia y Valladolid, concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

Aquí todos los DEPORTES

El At. de Madrid, autorizado a utilizar 52.989 localidades

12 millones paga el Barcelona por Mendoza

Correspondiendo a la petición formulada por el Atlético de Madrid, la Junta Inspectora de Espectáculos ha accedido a su solicitud y le ha autorizado a utilizar 52.989 localidades en el nuevo estadio del Manzanares.

EL FICHAJE DE MENDOZA

Madrid, 15.—Para el fichaje de Mendoza por el Barcelona, los dos presidentes, Llaudet y Calderón, se pusieron de acuerdo por teléfono. Después, Llaudet vino a Madrid y los presidentes ultimaron y firmaron la operación.

El Barcelona paga por Jorge Mendoza la nada despreciable cantidad de doce millones de pesetas. Mendoza se ha comprometido por tres temporadas, pero vestirá el «maillot» azulgrana el próximo martes, en el partido entre el «Barsa» y el Standard, de Lieja, encuentro que, en principio, había proyectado el Barcelona como procedimiento de obtener beneficios del fichaje del brasileño Silva. Ahora serán dos los «cracks» que el Barcelona presente frente al Standard: Silva y Mendoza. Por qué doce millones si se venía hablando de diez millones como cifra

que el Atlético había puesto al traspaso de Mendoza?

Ocurre que el contrato de Mendoza con el Atlético finalizaría el 30 de junio próximo, pero el fichaje se ha efectuado dos meses y medio antes y el Atlético ha obtenido la consiguiente bonificación y mejora. Renuncia el Atlético a que Mendoza juegue con el equipo la Copa del Generalísimo.

PASTOR, DELANTERO DEL GANDIA, AL ATLETICO DE MADRID

Gandía, 14.—Pastor, delantero centro del C. D. Gandía, ha fichado como profesional por el Atlético de Madrid. Pastor pasó del juvenil del Gandía al juvenil del Valencia, quien le cedió al Onda, pero el Gandía le incorporó de nuevo a su equipo en la pasada temporada. Actualmente es uno de los delanteros más destacados del noveno grupo de la tercera división. El compromiso ha sido firmado en blanco, dadas las buenas relaciones existentes entre el Gandía y don Vicente Calderón, presidente del Atlético de Madrid.—Alfil.

Bicicleta Eibarresa

Errandonea ganó la segunda etapa, pero Ibáñez sigue de líder

Bilbao, 14.—José María Errandonea, del equipo Fagor, ha ganado la segunda etapa del «Gran Premio Bicicleta Eibarresa», disputado hoy entre Eibar-Bilbao-Eibar, con un recorrido de 187 kilómetros. A pesar de su victoria, continúa de líder Angel Ibáñez, ganador de la etapa de ayer, aunque con un escaso margen de tiempo.

En Múgica lanzó un ataque el francés Delonch, quien llevó a su rueda a San Miguel, Mariné y a los «Ferrys» Suria y Pontón.

Los cinco fugados llegaron a Bermeo, a 58 kilómetros de carrera, con una ventaja de un minuto cuarenta segundos sobre los restantes, iniciándose seguidamente la escalada del monte Sollube, puntuable para el premio de la Montaña.

En el descenso se fueron reduciendo las distancias ante el fuerte tren que imprimían los franceses al pelotón efectuándose la fusión total en las proximidades de Mungüía.

A partir de este momento, después del descenso de Karabieta gran animación en la carrera, con repetidas fugas que también habrían de ser prontamente neutralizadas por Ventu-

ra Díaz, Fernando Manzanque y el líder de la prueba Angel Ibáñez. Falta- rando unos quince kilómetros para la meta eibarresa, se lanzó el último ataque de la jornada por Van Espen, Urióna, Echeverría, Errandonea y Uribe Zubia, que rodaron a gran tren y se presentaron en la recta de llegada sin ser alcanzados por el pelotón. Ganó al «sprint» José María Errandonea.

Clasificación de la etapa Eibar-Bilbao-Eibar:

- 1 J. M. Errandonea, 5-3-33 (con 20 segundos de bonificación).
- 2 C. Echeverría, 5-3-43 (con 10 segundos de bonificación).
- 3 Van Espen, Francia, 5-3-53.
- 4 Valentín Urióna, id.
- 5 J. L. Uribe Zubia, 5-3-56.
- 6 Domingo Perurena, 5-5-02.
- 7 A. Gómez del Moral, id.
- Y el gran pelotón.

Han entrado fuera de control: Kundel, Niels, Wullemin. Se ha retirado Milliot.

Clasificación por equipos en la etapa:

- 1 Fagor, 15-12-28.
- 2 Kas, 15-12-41.

Alto del Sollube:

- 1 Pontón, 5 puntos.
- 2 San Miguel, 4.

Alto de Garbieta:

- 1 D. Perurena, 5 puntos.
- 2 Mariano Díaz, 4.

Clasificación general

- 1 Angel Ibáñez, 9-41-50.
- 2 Errandonea, 9-42-15.
- 3 Echeverría, 9-42-15.
- 4 Valentín Urióna, 9-42-35.
- 5 Uribe Zubia, 9-42-38.
- 6 Perurena, 9-43-30.
- 7 A. Gómez de Moral, 9-43-40.
- 8 José A. Momeñe, 9-43-42.
- 9 Bernard Guyot, 9-43-42.
- 10 Eusebio Vélez, 9-43-44.

Clasificación por equipos

- 1 Fagor, 29-08-16.
- 2 Kas, 29-08-41.

Clasificación general, del premio de la Montaña

- 1 Perurena, 14 puntos.
- 2 Mariano Díaz, 10.
- 3 Aurelio González, 8.

ELOLA, PRIMERA MEDALLA DE ORO DE LA VUELTA A ESPAÑA
Bilbao, 14.—Para unirse al homenaje nacional que se tributará en Madrid al exdelegado nacional de Educación Física y Deportes D. José Antonio Elosa, el Comité Ejecutivo de la Vuelta Ciclista a España acaba de hacer pública su decisión de concederle la primera «Medalla de Oro de agradecimiento» de esta competición internacional.

De esta forma, los organizadores de la Vuelta Ciclista a España—según ha informado a la agencia Alfil un portavoz del citado Comité—, además de adherirse totalmente a tan merecido homenaje, «desear hacer patente su reconocimiento al «constante, inestimable y desinteresado apoyo» que les prestó el señor Elosa Olaso durante su permanencia al frente de la Delegación Nacional. La entrega de la Medalla se efectuará en Madrid, con ocasión de la llegada de la Vuelta Ciclista a la capital de España.

LA VUELTA A COLOMBIA
Sogamoso (Colombia), 14.—El colombiano Serafín Bernal ganó hoy la primera etapa de la decimoséptima Vuelta Ciclista a Colombia, con el tiempo de tres horas, tres minutos y diecinueve segundos.

Fue segundo el también colombiano Adolfo Buritica, con 3-03-22, y tercero el español Julio López de la Torre, con 3-03-26.

La etapa se corrió a lo largo de 135 kilómetros, distancia representada por cuatro vueltas a un circuito. Tras de los tres primeros llegó un pelotón de unos quince corredores, entre los que se contaban los españoles Gabriel Mulet y Fulgencio Sánchez; a todos los del pelotón se les acreditó el tiempo de 3-08-01.

López de la Torre hizo una gran carrera, y hubiese podido ganar la etapa si no se hubiera retrasado voluntariamente, a mitad del recorrido, para esperar a su compatriota Sánchez, que había pinchado.—Alfil.

Dos escritos de enmienda a la totalidad del proyecto de libertad religiosa

Puesto que este derecho está recogido en la Ley Orgánica —se dice— bastaría su aplicación en forma de reglamento

Madrid, 15.—Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en el edificio de las Cortes, como estaba anunciado, la ponencia designada para estudiar el proyecto de ley sobre Representación Familiar.

Asistieron los señores Allende García-Baxter, Marcos Chacón, Porcillos Colomer y Oriol Urquijo (don José María). Igualmente asistió el letrado del alto Cuerpo Legislativo señor Garrido Falla.

También se reunió por la tarde, para celebrar su tercera sesión, la ponencia nombrada para informar el proyecto de ley sobre libertad religiosa.—Cifra.

DOS ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

Después de la reunión del presidente de las Cortes con los periodistas y según rumores recogidos por los informadores, se supo que hay dos escritos de enmienda a la totalidad del proyecto de libertad religiosa.

Uno de ellos, firmado por don Ramón Albistur Esparza, considera innecesario ese proyecto de ley, pues sus principios se encuentran ya establecidos en la Ley Orgánica del Estado; en este supuesto bastaría la aplicación de la facultad reglamentaria del Ministerio de Justicia y Culto. La otra enmienda aludida, encabezada entre los firmantes por don Joaquín Manglado y Cuchalo de Montull, propone la retirada del proyecto y una nueva redacción. Dice esta enmienda en sus razonamientos, entre otros extremos, que para cumplir el mandato de la Ley Orgánica del Estado—de acuerdo con el Concilio Vaticano II—bastaría con legalizar y, naturalmente, aclarar lo que ya se concede en dicha ley constituyente a los no católicos, ya que no se obliga a nadie a profesar y practicar una religión ni se le impide tampoco—dentro del debido respeto común—ejercer la suya.

Se rumoreó, asimismo, respecto a la ponencia encargada de la Ley Orgánica del Movimiento y su Consejo Nacional, que el procurador don Alfredo Jiménez Millas ha sido sustituido, a causa de enfermedad, por don José Ignacio Escobar y Kirparick, marqués de Valdeiglesias. Los demás ponentes siguen siendo aquellos cuyos nombres han sido publicados.

PESCADO GRATIS EN FRANCIA

A quien presente un pez con trazas de petróleo

París, 14.—Como consecuencia de la «marea negra» procedente del «Torrey Canyon» la mayoría de los franceses se niegan a incluir en sus menús el pescado fresco. El consumidor considera erróneamente a juicio de las autoridades sanitarias, que el pescado no presenta las suficientes garantías de higiene y que está contaminado por el petróleo.

Ante las desastrosas consecuencias económicas que suponen para los pescadores la abstención del consumidor, el Sindicato de pescadores del puerto Boulogne-sur-Mer decidió ofrecer pescado gratis durante un año a la persona que presente un pescado con trazas de petróleo.—Efe.

Bromas y Veras T. V.

Dar al poderoso es comprar.

Perfumería T. Velasco

Nuevo laboratorio fotográfico electrónico. De un mal cliché, una buena ampliación

Guía Médica Odontólogos y Clínicas

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro
Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfonos 3869 y 2713
Avd. Fernández Ladreda, 12. Segovia

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6
Teléfonos: clínica, 2049
domicilio, 3902

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños Rayos X
Consulta, de 12 a 1 y de 4 a 6
Doctor Laguna, núm. 4, 4.º - B
Teléfono 18-41. Segovia

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo Rayos X
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
San Francisco, 32. Segovia
Teléfono 3924

MANUEL FDEZ. CUARTERO
Cirujano militar diplomado del Hospital Militar
Traumatología, Ortopedia y Cirugía plástica
Consulta, 3 a 5, Calle de la Parra, 2
Teléfonos 2178-3599

DR. MANUEL MONTOYA
Maternólogo del Estado, Tocólogo municipal
Consulta, 12 a 2 y 4 a 6. Tel. 28-57
Gobernador Fdez. Jiménez, 11, 2.º

MANUEL MARINA
Cirugía general - Traumatología
Fernández Ladreda, 21, 1.º
Consulta, de 12 a 2 - Teléfono 1975

JOSE MARIA GIL MUÑOZ
Médico-odontólogo Rayos X
Consulta de 10,30 a 1,30 y de 4 a 7
Plaza Seminario, 3 Teléfono 2391

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA
Especialista del Hospital Militar
Diplomado en Medicina interna y Endocrinología - Rayos X
Consulta: de 1 a 2 y 4 a 6 (Fernández Ladreda)
Marqués de Mondéjar, 3, 1.º
Teléfono 2097 Segovia

CENTRO DE REHABILITACION «LA PIEDAD»
Marcelino de Andrés Cuadrado
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Paseo Ezequiel González, 27. — Teléfono 44-45
Consultas de 10 a 2 — Sábados y tardes con hora

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2083

DEPORTE LOCAL

La Gimnástica, a las 5, jugará en El Peñasal contra el Mérida Industrial

El C. D. Acueducto, en Alcalá contra el Henares, y el juvenil, en Madrid frente al Teide

En nuestra ciudad, «torneo relámpago» de fútbol, pelota a mano, balonvolea y balonmano

A las cinco de la tarde, en El Peñasal, se jugará mañana un encuentro muy comprometido para la Gimnástica Segoviana, El Mérida Industrial es equipo fuerte, sólido, con individualidades destacadas, por lo que ha de constituirse en serio rival de los gimnásticos. Estos, a su vez, tienen una difícil papeleta, puesto que de perder, se verían peligrosamente amenazados, ya que el Santa Bárbara ha reducido la distancia que le separaba de los azulgrana.

Cabe esperar que los locales intenten, en un supremo esfuerzo, alzarse con el triunfo, en lo que habrán de ayudarles los espectadores con sus voces de aliento.

La alineación que presentará la Segoviana será: Sierra o Callejo; Cirriaco, Emilio, Sánchez; Monedero, Cris. tóbal; Fernando, Jaime, Sanz, García y Caro.

Será juez del encuentro el señor Romero, y auxiliares, los señores De Frutos y Melero.

HENARES-ACUEDUCTO

En Alcalá de Henares jugará, a las 4,45 de la tarde, el C. D. Acueducto. Encuentro que no ha de resultar sencillo a los segovianos, puesto que sus rivales de esta jornada parecen estar fuertes, y les presentarán una dura batalla.

Sin embargo, el Acueducto debe tratar de imponerse para recuperar alguno de los puntos perdidos anteriormente.

TEIDE-JUVENIL

El juvenil de la Gimnástica Segoviana se enfrentará, en Madrid, a las doce y media, al Teide. Este equipo está situado bastante bajo en la clasificación, pero el domingo último ganó fuera de su campo, y mañana, el juvenil tiene la contrariedad de verse obligado a prescindir de varios de sus titulares. El partido, pues, no será fácil para los segovianos, aunque éstos harán todo lo posible por imponerse a sus contrarios y salir victoriosos.

CAMPEONATO DE AFICIO. NADOS

Con motivo de la fiesta de San José Obrero, Educación y Descanso está preparando varias pruebas deportivas, que va a desarrollar a través de los grupos encuadrados en esta Obra Sindical. Así se ha organizado un «torneo relámpago» de fútbol, que comenzará mañana, y que se celebrará por encuentros eliminatorios.

En El Peñasal, a las nueve y media, se enfrentarán El Carmen y Novestia, y a las 11,45, Zorrilla y San José. El quinto participante es el San Lorenzo, al que no le corresponde actuar en esta primera eliminatoria, según el sorteo.

BALONMANO

Por celebrarse en nuestra capital los campeonatos de balonvolea, hoy solamente se celebrará el partido entre el J. U. S. I. y la Base Mixta, el cual dará comienzo, en el pabellón deportivo «Enrique Serichol», a las siete, y será arbitrado por el señor Cabrera.

Para mañana están programados los siguientes, del campeonato juvenil:

Campo Maristas;

I. N. E. M.-Maristas, a las 11 horas.
Alcázar-Guardia de Franco, a las 12 horas.

Campo Misioneros:
Seminario-J. U. S. I., a las 12 horas.

El partido Carmen-Mirasierra correspondiente a esta jornada se celebrará el próximo jueves, día 20, en el pabellón deportivo, a las ocho de la tarde.

PELOTA A MANO

Mañana, a las cinco y media de la tarde, en el pabellón deportivo «Enrique Serichol», tendrán lugar los últimos encuentros del Torneo Nacional de Federaciones, segunda categoría de aficionados.

Burgos envía los siguientes representantes: en pala corta, Lechosa y Urcelay, quienes se enfrentarán a los

segovianos Sebastián y López, a los que vencieron en Burgos por el tanteo de 40 por 14. Difícil de remontar esta notable diferencia. La pareja burgalesa está más ducha en estas lides, pero hasta el final nadie es dichoso.

En mano por parejas, en partido amistoso, los burgaleses Idigoras y Echegoyen se las verán con los segovianos Callejo y Sobrino. Los representantes de la Federación vecina no han actuado nunca en nuestra ciudad, pero estimamos, al menos por los nombres, que poseerán buena fibra. Lo primordial es que se vean buenos y reñidos partidos para deleite de la afición que acudirá al frontón como de costumbre.

Como en todos los partidos, los socios de la Agrupación Atano III tendrán libre acceso al pabellón, previa presentación del último recibo.



mejor que la realidad
18 meses para pagar
Distribuidor exclusivo
Casa SOLERA



—El pobre hombre no se entiende ni con su mujer, ni con su caballo.

¿Se casa Vd? Dormitorios, Comedores salón
Tresillos, Cuartos de estar...
Mejor calidad a precios más bajos
MUEBLES «COOPERATIVA SAN FRUTOS»
Proveedor: FAUSTINO LAZARO: S. Francisco, 32 (frente Clínica Dr. Gila)

Tractores JOHN DEERE
Servicio continuo. Sin paradas ni averías
55 y 44 HP
EL PREFERIDO DEL AGRICULTOR SEGOVIANO
ENTREGA INMEDIATA
Concesionario exclusivo:
ALMACENES FERNANDEZ
San Facundo, 1 y 3 (frente a correos). Teléfono 2697

OPOSICIONES CARTEROS URBANOS
ACADEMIA STUDIO
Ochoa Ondátegui, 20. Segovia
1.148 plazas, más vacantes final oposición.
Sueldo anual, más de 70.000 pesetas.
Preparación a cargo técnicos de Correos.
Información: Sr. Pavón - Correos (Próxima oposición Cuerpo Auxiliar)

MOSAICOS TERRAZOS
Mejor calidad a menor precio
HEREDEROS DE OCHOA
Ctra. de Villacaestín, 11, T. 2757



Agricultura y Ganadería

Es necesaria una campaña nacional contra la peste aviar o enfermedad de Newcastle

En las ferias santanderinas se mantiene la tendencia alcista en la recría bovina

Segue la peste aviar azotando granjas y gallineros del país. Son frecuentes las noticias, del ámbito castellano, dando cuenta de que son muchas las casas que se quedan sin aves de corral. De otras regiones se informa asimismo acerca de la persistencia de dicha enfermedad. La Cooperativa Nacional Avícola, por medio de su boletín informativo mensual "Avicultura", convoca a una campaña nacional de lucha, diciendo: "La actual onda epizootica de peste aviar—enfermedad de Newcastle—, de mayor virulencia que las anteriores, provoca, al prender en efectivos no vacunados, entre un noventa por ciento de bajas. Tan grave riesgo puede ser fácil y económicamente prevenido, mediante la inmunización de las aves con vacuna específica. Las vacunas vivas confieren esa protección con la mayor rapidez que las vacunas muertas".

LA VACUNACION NO OFRECE NINGUN PELIGRO

Dice después que la vacunación, correctamente aplicada y controlada, no ofrece ningún peligro. En cualquier caso, las consecuencias de una reacción post-vacuna, fácilmente controlable, son infinitamente menores que las derivadas de la entrada de la enfermedad en un gallinero con efectivos no vacunados.

Asombra contemplar cómo a pesar de estas comprobaciones, y de las tristes experiencias anteriores, la enfermedad de Newcastle sigue sorprendiendo y barriendo, una y otra vez, ciertas estructuras avícolas. El no vacunar, no sólo constituye un riesgo para el propietario del gallinero o granja que no ha adoptado tal medida de defensa, sino también una amenaza para los avicultores vecinos.

Establece luego la afirmación, respaldada técnicamente, de que cuanto mayor sea el número de avicultores que vacunen a sus aves, —broilers, pollitas, etc.—, menor será la frecuencia de explosión de la enfermedad, la rapidez de su difusión, y su virulencia. Si se consiguen que los avicultores, especialmente los radicados en zonas de concentración avícola, vacunasen con regularidad a sus efectivos, se alcanzaría un estado de inmunización general que impediría la difusión de la enfermedad. Solamente pueden arriesgarse a no vacunar aquellos criadores de broilers que posean granjas en zonas muy aisladas y que sigan estrictamente unas severas normas profilácticas. Los demás deben vacunar, primero por su propio interés, y después o a la vez, por sentido cívico, pues evitarían provocar de manera indirecta un perjuicio a sus colegas y a la economía avícola nacional.

DESTRUCCION DE AVES MUERTAS

Subraya la necesidad de que las aves muertas de peste aviar sean destruidas por cremación, o enterradas. Nunca deberán ser abandonadas en el campo, en estercoleros, etc., actos que, por otra parte, están penalizados en el artículo 216 de la vigente ley de epizootias.

PESTE PORCINA EN ITALIA

Nos referíamos la semana pasada a las medidas que la Oficina Internacional de Epizootias se propone adoptar para prevenir posteriores manifestaciones de fiebre aftosa en Europa, después de los casos recientemente registrados en Inglaterra y en los Países Bajos. Con posterioridad, desde Roma se ha difundido una noticia según la cual se han producido en Italia casos de peste porcina africana. Concretamente se cita Roma como uno de los focos. "De más de 3.000 cerdos afectados —se concreta— en la capital italiana, más de dos mil han muerto, y de éstos, 535 en un solo día. Los expertos estiman que se encuentran en presencia de casos

de "peste africana" rebelde a toda profilaxis, pero lo cierto es que el virus "responsable" de la enfermedad no ha podido ser identificado aún con certeza".

SECTOR LANAR

En la zona manchega de Alcázar de San Juan, las últimas partidas de lechales se han pagado a 65 pesetas kilo en vivo, por lo general con destino a Madrid. Los compradores de la capital de España tienen su red de marchantes que concentran en un punto dado los animales contratados para facilitar la carga en camiones. El cordero propiamente dicho está a 36, en vivo, precio que,

según se dice allí, rige también en Extremadura, por lo cual la tendencia es a consumir el regional, puesto que el extremeño llega encarecido por los gastos de transporte. En matadero de Logroño, cordero de pasto a 44 pesetas kilo en vivo, y a 85 en canal, y en el de Sevilla, lanar menor a 84-85 pesetas, también por kilo canal.

FERIAS Y MERCADOS

Como una prolongación del informe anterior sobre la peste porcina africana en Italia, podemos decir, por lo que a España se refiere, que hay empeoramiento de la situación al respecto. En el mercado de Vitoria han

empezado a entrar cerdos, siguen abriéndose otros, y el de Medina del Campo sigue cerrado para esa especie. En Vitoria, los cebados se pagaron entre 30 y 35 pesetas kilo en vivo, y los lechones entre 500 y 600 pesetas unidad. En Logroño a 35-45 pesetas kilo canal, en matadero, y de 500 a 1.000 los lechones. Los blancos del país, en matadero de Sevilla, a 47-48 pesetas kilo canal. Acusada flajada en la Lonja de Valencia, donde rigen las siguientes cotizaciones: para blancos del país, de 33 a 33,50 pesetas kilo en vivo, según peso; Landrace y Large White, a 36; ibéricos, a 22-23.

SECTOR VACUNO

Gran feria la primera de abril en Torrelavega, con mucho ganado de buena calidad. Se vendió casi todo lo selecto en vacas de producción, pero sobró bastante en reses de tipo medio. Ganancia de varios billetes en recría de esa misma clase, reacción que se extendió a terneros lechuzos y pasteros. Los primeros desbordaron con facilidad las 4.000 pesetas por unidad, y los segundos se situaron sobre 6.000. En vacas "de bandera" hubo varias que oscilaron entre 35.500 y 41.500 pesetas cada una. Unas 320 rebasaron las 20.000 pesetas, y 140 oscilaron entre 15.000 y 20.000. De recría se negociaron alrededor de 1.000 cabezas entre el total de 2.160 transacciones. Estabilidad en carne. La vaca corriente se pagó a 60-61 pesetas kilo canal; selecta, a 63-66; novillas, de 68 a 72; terneros cebados de más de 80 kilos de peso, entre 90 y 100 pesetas kilo canal, alcanzando algunos las 105.

En matadero de Vitoria, vacas a 63-67 pesetas kilo canal. En el de Sevilla, vacuno mayor a 63-64; menor, a 76-78; añojos, a 83, y terneros, a 85-86. En el de Logroño, a 72 el vacuno mayor; a 80 los novillos, y a 90 los terneros. En la Mancha, terneras a 45-48 pesetas kilo en vivo, según clase.

Santiago de Compostela ha seguido dando salida a una buena suma de terneros pintos, pues se negociaron más de 400 para Santander, Valladolid, Toledo, Avila, Ciudad Real, etcétera, registrándose cotizaciones de 5.000 a 6.000 pesetas cada uno. Y por lo que se refiere a ganado para abasto, precios sostenidos.

68-70 PESETAS precio medio del queso en la Mancha

El precio medio del kilo de queso de oveja, en la Mancha, es de 68-70 pesetas, al productor. Cotizaciones firmes y sin perspectivas de próxima contracción, pues a partir de ahora, por mucho que se elabore, aumenta la demanda con destino principalmente a conservar en aceite y en cámaras con vistas a la época de recolección de las cosechas de verano.

El «moho azul» redujo la cosecha de TABACO

Queremos hacer mención al resultado final de la campaña tabaquera 1966-67, durante la cual el cultivo sufrió duros ataques de "moho azul". Estos ataques han tenido como consecuencia que la cosecha de tabaco recibido en los centros de fermentación haya quedado reducida a unos 20,5 millones de kilogramos, cuando al principio de temporada se esperaba recolectar unos 30 millones, que viene a ser la producción media anual conseguida en los últimos años.

Existencias de trigo desnaturalizado en almacenes del S. N. T.

Jefatura Provincial del S. N. T. Este Servicio Nacional del Trigo dispone de trigo desnaturalizado en los almacenes que a continuación se indican, al precio de 5,35 ptas. kg.: Ortigosa de Peñafiel, Nava de la Asunción, Yanguas de Eresma, Boquillas, Villacastín y Segovia.

Descontento por el retraso en la promulgación de la ordenanza de trabajo en el campo

Madrid, 14.—Los trabajadores campesinos están hondamente preocupados por el prolongado retraso que está sufriendo la promulgación de la Ordenanza general de trabajo para el campo. Este es el clamor que han traído sus dirigentes sindicales a la reunión de la Comisión permanente de la Sección Central de Trabajadores de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, cuyas tareas se han iniciado en la sede central de los Sindicatos y a cuya reunión asisten también los presidentes de dichas Secciones de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias de todas las provincias.

El tema de la ordenanza ha ocupado la mayor parte de las sesiones de trabajo de la reunión, por ser el que más directamente afecta al futuro laboral de la gran población campesina española.

Lógicamente, el debate suscitado en su torno ha sido vivo y animado, y en ocasiones ha cobrado tonos de apasionamiento. Las intervenciones han sido numerosas, y todos los que han hablado lo han hecho con claridad y rigor.

Como consecuencia se ha acordado reiterar el descontento y la inquietud por la demora en la aprobación de la repetida ordenanza de trabajo, máxime cuando el proyecto de la misma hace tiempo que fue informado por la comisión mixta, compuesta por empresarios y trabajadores agrícolas, que con misión asesora se constituyó en el seno del Ministerio de Trabajo.—Cifra.

El que hace publicidad saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

El que hace publicidad

Importante Compañía de Seguros

Necesita delegado para toda la provincia, preferible posea medio propio de locomoción. Ofrecemos subvención, comisiones, gastos de viaje, previa capacitación. Escribir con «curriculum vitae», a: Sr. PUELO

Glorieta de Bilbao, 3 - Madrid

Vacas que producen leche sana y abundante

La superficie sembrada de patata temprana es de 53.000 hectáreas, lo que supera en un 8 por 100 a la del pasado año.

Los precios de la patata en el mercado interior continúan la tendencia al alza.

La peste porcina africana causa daños por valor del millón de pesetas en ALAVA

Desde los últimos días de diciembre se encuentra cerrado en Vitoria el mercado para el ganado porcino. Ello es debido a la aparición de algunos focos de la enfermedad conocida por "peste porcina africana" en algunos pueblos inmediatos a esta capital.

En cuanto se advirtieron los primeros síntomas de la enfermedad, se enviaron pruebas al Patronato de Biología de Madrid, donde se dio el resultado y las características de la enfermedad.

Los ganaderos que han perdido el ganado recibirán su importe de la Dirección General de Ganadería. Se calcula que ello podrá importar alrededor del millón de pesetas.

Se va a estrechar más la vigilancia cerca de los ganaderos para que acudan a los mercados provistos de las guías que garanticen el ganado.

AGRICULTORES Cubiertas para tractores y remolques

Baterías TUDOR ACCESORIOS LA UNION

Avicultor

Sus gallinas pondrán más si también desde pollitas estuvieron alimentadas con TECA

¿Por qué...?

Porque piensos compuestos TECA tienen mayor poder nutritivo

San Juan, 6 Tel. 4825 (Fábrica en Zamarramala)

Piensos herVasa

Para un rendimiento mejor en su explotación ganadera

Fábrica en VILLACASTIN

Sin novedad en el mercado semanal de nuestra ciudad

La falta de animación en el sector comprador ha hecho que el mercado de porcino de esta semana haya reincidento en el tono desanimado del jueves anterior. Las cotizaciones se repitieron también, pues si por la mañana la posesión pretendía las 36,50, pronto se vio que no había ambiente para ello, y así el precio de mercado estuvo entre las 35,50-36, sosteniéndose más bien en este último.

Por lo que se refiere a la cebada, volvió a cotizarse el precio de 5,40 y en otros piensos las algarobas persistieron en las 6,40 y el maíz en 5,70.

Total falta de obreros eventuales para la campaña remolachera

EL PAGO POR RIQUEZA HARA QUE SE ABANDONE EL CULTIVO EN VARIAS ZONAS

Madrid, 14.—«Hay una total falta de obreros eventuales para la campaña remolachera, no sólo por la emigración rural, sino por la limitación de la misma a unos cien días anuales», acaba de manifestar el presidente del Sindicato Nacional del Azúcar, don Francisco Dadin Gallo.

La industria azucarera española —ha comentado— sería de las menos afectadas en su posible ingreso de España en el Mercado Común, ya que con unos ligeros recortes se encontraría en situación competitiva con el resto de los países de la Comunidad Económica Europea. Al mismo tiempo, ese ingreso traería consigo una mayor y más rápida mecanización del cultivo remolachero, una posibilidad de adquisición de la maquinaria necesaria a precios internacionales y una puesta a punto de la mecanización o exacción de aranceles.

En lo que se refiere al pago de remolacha por su riqueza y no por su peso, piensa que se trata de un problema de precio. Actualmente el pago por riqueza va a traer como consecuencia una serie de gastos para la recepción y el pago que quizá no cubra la riqueza de algunas zonas. Es más, creo que en parte de algunas zonas, Andalucía occidental y oriental, Lérida y Aragón, el cultivo remolachero tenderá a desaparecer como consecuencia del pago por riqueza. Sin embargo, creo que el sistema mejor que implantarse por ser el más equitativo, justo y racional.—Europa Press.

La Mancha comunica 32 pesetas para los de mayor tamaño, y de 24 para los medianos.

En Torrelavega, a 32-34 pesetas los llamados rojos, predominando los índices de 30-32, en tanto que los de granja oscilaron entre 30 y 24, según tamaño. Si juzgáramos por la abundancia de mercancía, nadie diría que nuestro censo aviar se halla bajo los efectos de la devastadora peste que tanta alarma produce en los medios avícolas autorizados.

FINCA TAJUÑA

(Fuentemilanos)

CERDOS LARGE WHITE

Ganadería diplomada

En espera de conocer las normas contractuales sobre remolacha

Respecto a la remolacha, registremos el interés con que los cultivadores esperan que se publiquen las normas de que han de abastecerse en los contratos a formalizar con la industria azucarera, como consecuencia del establecimiento del pago de la producción por su riqueza sacarina.

El «moho azul» redujo la cosecha de TABACO

Tan fácil como eficaz. España ha vencido a la poliomielitis y no debe dejar que vuelva esta terrible enfermedad. Todos los niños mayores de tres meses y menores de un año deben ser llevados a los centros de vacunación.

Al comprar 3 paquetes de escamas CATARINEU pida la pastilla de jabón CATARINEU, de regalo

Distribuidor exclusivo: IRIS. Juan Bravo, 38.

Escamas CATARINEU ¡único jabón puro

Escamas CATARINEU ¡único jabón puro

Mayor rendimiento en su ganado con

Gránulos Diana

Distribuidor Antonio Fernández. San Agustín, 18

Al comprar 3 paquetes de escamas CATARINEU pida la pastilla de jabón CATARINEU, de regalo

Distribuidor exclusivo: IRIS. Juan Bravo, 38. Escamas CATARINEU ¡único jabón puro

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 8)
terio las oportunas comprobaciones y aforos.

AUTOMOVILES

Fabricación de turismos.—Continuó el espectacular desarrollo. El ministro de Industria informó al Consejo que, en un informe de las impresiones que pudiera existir en determinados sectores de opinión, las cifras de fabricación y matriculación de automóviles de turismos—prácticamente iguales, han experimentado un incremento del 53 por 100 sobre las correspondientes al mismo periodo del año anterior.

En valores absolutos, la matriculación de turismos nacionales en el periodo enero-marzo del año en curso, ha sido de 70.418 mientras que en 1966 fue de 45.912.

VIVIENDAS

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para la promoción de viviendas de renta limitada, los resultados obtenidos son los siguientes:

Promotores en general.—El total de viviendas solicitadas se eleva a 449.415 de las cuales 251.675 son viviendas subvencionadas y 197.740 viviendas del grupo I.

Los cupos globales autorizados para promotores en general eran de 125.000 viviendas subvencionadas y 50.000 viviendas del grupo I, por lo que el exceso de promoción de viviendas subvencionadas supone un 200 por 100 y en las viviendas del grupo I un 400 por 100 en números redondos.

Sociedades inmobiliarias.—Las solicitudes presentadas con cargo al cupo de sociedades inmobiliarias de renta limitada comprenden 34.869 viviendas del grupo I y 11.332 viviendas subvencionadas.

En resumen, para un total de ciento cincuenta mil viviendas subvencionadas y sesenta mil del grupo I que comprenden los cupos de promotores en general y de sociedades inmobiliarias, se han solicitado un total de

263.000 viviendas subvencionadas y 232.000 viviendas del grupo I.

Las cifras que anteceden son expresivas de que los estudios de protección oficial en cuanto se refiere a la iniciativa privada, son suficientes para que la promoción se desenvuelva dentro de los límites que la economía del país permite.

PROTESTO DE LETRAS DE CAMBIO

A propuesta del ministro de Justicia, se envió a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifican determinados artículos del Código de Comercio sobre protesto de letras de cambio. Por este proyecto de ley se restablece a la letra de cambio su carácter ejecutivo.

El Gobierno hizo un estudio a fondo en relación con el problema del desplazamiento hacia el sur de la llamada «marea negra», y ha acordado la constitución de un mando único, el ministro de Marina, para tomar medidas pertinentes si el petróleo llegase a las costas españolas. Esta posibilidad es aún muy remota, pero se debe prevenir cualquier contingencia. Se ha acordado el envío de un barco de guerra a la zona donde se encuentra la masa de petróleo y se recurrirá al reconocimiento aéreo si fuera preciso.

TURISMO

Por su parte, el señor Fraga Iribarne informó al Consejo sobre la evolución de las cifras del turismo en el mes de marzo pasado. En dicho mes llegaron a España 739.244 turistas, frente a 596.000 en igual fecha del año anterior, lo que supone un aumento del 39 por 100.

El arrastre de los tres primeros meses del año supone la cifra de 2.316.245 visitantes, frente a un total de 1.888.707 de 1966. El aumento se cifra en el 22,6 por 100.

El ministro de Información y Turismo anunció finalmente los nombramientos realizados en el Consejo.

REFERENCIA DEL CONSEJO

Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día 14 de abril de 1967, en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de secretos oficiales. Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación del reglamento de las Cortes en relación con las regulaciones de la Ley Orgánica del Estado.

Decreto por el que se aprueba el texto refundido de las Leyes Fundamentales del Reino.

Decreto por el que se aclara el de 28 de marzo de 1963, número 611, en el sentido de no ser de aplicación la exigencia de los derechos para la regulación del precio de importación de los productos alimenticios a las operaciones comerciales de régimen de reposición con franquicia arancelaria establecido por ley 86-62, de 24 de diciembre.

Decreto por el que se modifica el de 29 de noviembre de 1962, sobre ordenación de la Administración local para la provincia de Sahara, creando la Yemaá general.

Decreto por el que regulan los beneficios de la red del frío de 1967.

Decreto por el que se nombra vocal permanente de la Comisión Superior de Personal a don José Luis López Henares.

Decreto por el que se nombra a don Fernando Meléndez Bojart, vocal representante del Instituto Nacional de Industria en el Consejo de Administración de la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Militares.

Decreto sobre pérdida de beneficios en orden al voluntariado y prórroga de incorporación a filas por razón de mala conducta.

Recurso.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe general sobre política exterior.

Autorización para la firma del convenio entre España y Francia relativo al cruce de la frontera y acceso de los turistas españoles y franceses a las zonas de alta montaña pirenaica.

Autorización para la firma de un nuevo convenio de seguridad social con Italia.

Decreto por el que se crea la Embajada de España en Kingston.

Decreto por el que se designa embajador de España en Cnakry a don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz.

Concesión de beneplácito a un jefe de misión extranjera.

Justicia.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se modifican determinados artículos del Código de Comercio sobre protesta de letras de cambio.

Decreto por el que se adoptan determinados artículos del reglamento de 9 de noviembre de 1956 y decreto de 27 de abril del mismo año, la ley 11-266 de 18 de marzo.

Decreto por el que se nombra te-

de taller o laboratorio y capataces de Escuelas Técnicas, así como las dotaciones para profesores adjuntos.

Decreto por el que se nombra subsecretario del Tesoro y Gastos Públicos a don José María Latorre Segura.

Decreto por el que se nombra subgobernador del Banco de España a don José Ramón Herrero Fontana.

Decreto por el que se nombra director general de Presupuestos a don Ramón Benavides y Gómez Arenzana.

Decreto por el que se regula el régimen de complementos de los funcionarios al servicio de la jurisdicción de Trabajo.

Decreto por el que se dan normas para la ejecución del crédito concertado por «Iberia Líneas Aéreas de España, S. A.» con el «Export-Import-Bank of Washington», por un importe de 64.208.000 dólares.

Decreto por el que se conceden los beneficios que establece la ley 197/1963, de 28 de diciembre, al centro de interés turístico nacional «El Formigal».

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

Gobernación.—Información sobre asuntos del Departamento.

Acuerdos por los que se reconocen como de «utilidad pública» determinadas asociaciones asistenciales y culturales españolas.

Propuestas de distribución parcial de crédito preputuario para atenciones de la campaña nacional de vacunación trivalente y antipoliomielítica y de otros servicios sanitarios.

Expedientes relativos a disolución de entidades locales menores y alteraciones de límites de términos municipales.

Expedientes de personal.

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley sobre Juntas de Puertos y Estatuto de Autonomía.

Decreto por el que se nombra delegado del Ministerio de Obras Públicas en la Provincia de Palencia, a don Luis Abad Pérez.

Expedientes de ejecución de diversas obras, entre las que se encuentran: las del nuevo puente internacional sobre el río Bidasoa, las de desdoblamiento de la calzada de acceso al aeropuerto de Prat (Barcelona), las de intersecciones en la autopista de acceso al aeropuerto de Mallorca (Baleares), las de nuevos puentes sobre los ríos Guadairo en San Roque, Barbate, Iro y Zurraque, todos ellos en la C. N. 340 y en la provincia de Cádiz.

Ensanche y mejora del firme en la carretera de Cádiz a Barcelona por Málaga, entre los kilómetros 143 al 217, y en la carretera de Palencia a Santander, en la travesía de Palencia, obras comprendidas en el programa Redia.

Construcción del tramo Lugones-Oviedo, que forma parte de la proyectada y asturiana, en la autopista Oviedo-Gijón-Avilés.

Obras de los colectores del pueblo nuevo, en el tramo plaza de las Glorias-Badalona de la autopista Barcelona-Molins del Rey; depósitos terminales de la Trinidad en el nuevo abastecimiento de agua a Barcelona, y de construcción del tramo de arteria El Goloso-Alcobendas para el abastecimiento de aguas a Madrid.

Expedientes de pagos de indemnizaciones por expropiaciones debidas a obras de la autopista de acceso a Barcelona en término municipal de San Juan Despi, a la travesía de Montgat (Barcelona), a las obras de defensa de Valencia y a las obras de embalse de Porma, en término municipal de Begamíán (León).

Educación y Ciencia.—Decreto sobre obtención del certificado de estudios primarios en el extranjero.

Decreto por el que se crea una escuela de asistentes sociales en el Instituto Nacional de Psicología aplicada y Psicotecnia.

Decreto por el que se constituye el departamento de «Química Agrícola» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Dereto por el que se aceptan los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla) para la construcción de una escuela de aprendizaje industrial.

Decreto por el que se clasifica como centro no oficial reconocido de formación profesional industrial la Escuela Profesional del «Ave María», de Granada.

El estatuto de la profesión periodística en el Boletín Oficial

Madrid, 15.—En el «Boletín Oficial» de hoy se publica el texto refundido del estatuto de la profesión periodística, aprobado por decreto de fecha 31 de marzo pasado.

El estatuto se divide en tres capítulos, que tratan de la profesión periodística, de las categorías y funciones profesionales y del jurado de ética profesional, y consta de 52 artículos y dos disposiciones transitorias. Como anexo del mismo se insertan los principios generales de la profesión. Cifra.

El actor italiano Antonio de Curtis «TOTO» ha fallecido

Roma, 15.—El actor italiano Antonio de Curtis, más conocido por «Toto», falleció en la madrugada de hoy, en su residencia romana, a consecuencia de un infarto cardíaco. Tenía 66 años.—Efe.

«LA RIRE DE SARA», premio católico de literatura francesa

París, 14.—Fue atribuido el 13 premio católico de literatura francesa a la escritora René Massif por su libro «La rire de Sara», editado por Gallimard.

Este premio, de un valor de 1.000 francos (12.000 pesetas) es concedido anualmente por la Asociación de Escritores Católicos y la revista «Ecclesia».

El libro premiado trata de las impresiones de una camillera asistente de Lourdes, admirada ante el «constante milagro» de la gruta, es decir, la caridad que hermana a los seres.—Efe.

inter

EL TELEVISOR DE LEY

Les ofrece todas las semanas la actualidad deportiva por las antenas de

RADIO SEGOVIA

Domingos: a las 9 y 11,30 de la noche

Lunes: a las 2 y 3 de la tarde

DISTRIBUIDOR:

inter MASIGAL

Fernández Ladreda, 12

Teléfono 17-62

Expediente de obras de construcción de edificios con destino a 38 institutos o secciones delegadas de Enseñanza Media.

Trabajo.—Decreto por el que se modifica el artículo 76 del reglamento de los Servicios de Colocación Obrera aprobado por decreto número 1.254/1959, de 9 de julio.

Decreto por el que se determina el importe del recargo demora para los ingresos fuera de plazo de las cuotas del régimen especial agrario de la Seguridad Social en cuantía mensual inferior a 200 pesetas.

Informe sobre viaje a Alemania.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

Industria.—Decreto por el que se califica zona de preferente localización industrial el Polígono de Nuestra Señora de los Angeles, enclavado en el término municipal de Palencia, dentro de la comarca de Tierra de Campos.

Decreto por el que se reconoce el derecho a acogerse a los beneficios de la ley de expropiación forzosa a una fábrica de cemento en el término municipal de Incio (Lugo), y a una industria de cerámica en el término municipal de Córdoba.

Informe sobre producción de automóviles de turismo en el primer trimestre del año 1967.

Informe sobre visita a Huelva y Sevilla.

Informe sobre la situación de la industria siderometalúrgica.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona regable de la comarca de Florida de Liébana, de la provincia de Salamanca.

Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona regable por el Canal de Castilla, ramal de Campos entre el Serrón y Becerril (Palencia).

Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona regable de las vegas del río Almar, en la provincia de Salamanca.

Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona regable del río Tera, en la provincia de Zamora.

Decretos por los que se declara de utilidad pública, la concentración parcelaria de la zona de: Arechavaleta-Gardelegui; Arcaya, Ascarya, Bolívar, Gamiz, Otazu, Ullivarri, Olleiros, Arcaya e Ibarra; Berantevilla, Escarzana y Castillo, Mendiola, Monasterioguren (Alava); Hormaza (Burgos), Montmesa (Huesca); Brandamil, Brandoña (Zas, La Coaña); Repesa del Condado (León); Marcallain, Garcirain, Belzunce, Navaz, Osinaga, Sagues y Uterga (Navarra); Boado, Pidre, Ginzó de Límia, Serreus y Solveira, Piñeira Seca (Orense); Navajeda (Santander); Los Huertos (Segovia); Mojados (Valladolid) y Codo, Belchite (Zaragoza).

Orden ministerial sobre ordenación de la campaña algodonera 1967-68.

Informe sobre los daños causados por las recientes heladas.

Secretaría General del Movimiento.—Informe sobre las reuniones de los consejos económicos sindicales de Canarias y Huelva.

Informe sobre el Congreso y exposición de la Asociación Internacional para la distribución de alimentos.

Informe sobre la celebración de los XV Juegos Universitarios en Zaragoza.

Informe sobre las segundas jornadas de la Asociación de Profesores adjuntos de Universidad y sobre las asambleas de la Asociación de Catedráticos y Profesores de Escuelas de Comercio y de Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Informe sobre presencia de la artesanía española en la Feria de Múnic.

Aire.—Decreto modificando las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto y base aérea de Palma de Mallorca.

Comercio.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de Ordenación marisquera.

Decretos de modificación arancelaria.

Decretos de reposición y admisión temporal.

Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios.

Informe sobre la campaña de exportación de frutos cítricos.

Informe sobre comercio exterior.

Informe sobre posición de divisas.

Informe y Turismo.—Decreto por el que se declara centro de interés turístico nacional el complejo «El Formigal» (Sallent de Gállego, Huesca).

Informe sobre visita oficial a Melilla.

Informe sobre movimiento turístico en el mes de marzo.

Informe sobre presencia de la Exportación en Metz y Marsella.

Vivienda.—Informe sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de gasto y adjudicación directa de parcelas.

Ministro sin Cartera. Comisario del Plan de Desarrollo.—Informe sobre evolución del índice del coste de la vida en el mes de marzo.

Informe sobre estudio comparativo del estado nutritivo, gasto y tendencias de consumo de alimentos de algunas zonas urbanas y rurales (secano y regadío) de nuestro país.

EL PROBLEMA DE GIBRALTAR

(Viene de la página 8)

BROWN, TERRIBLEMENTE IRRITADO, FURIOSO

Londres, 14.—Apertamente, el secretario de Estado para Asuntos Exteriores de Su Majestad Británica, mister George Alfred Brown, está muy irritado, «furioso», según los titulares del «Daily Mirror». Las iritaciones del señor Brown son harro conocidas.

Y ha sido esta irritación la que ha conducido al señor Brown, la que le ha obligado, por así decirlo, a aplazar las conversaciones con España que iban a celebrarse el próximo día 18, aquí, en Londres.—Efe.

ESPAÑA ESTA EN SU DERECHO, DICE EL «TIMES»

Londres, 14.—El «Times» de hoy dice en su editorial que España, pese a su drástica e imperturbable medida, está en su derecho al decretar la prohibición de vuelos sobre el Campo de Gibraltar. Gran Bretaña—continúa el editorial—está más allá de su propio derecho al pretender el uso del aeropuerto de Gibraltar.

De otra parte, Gran Bretaña, con decisión de posponer las conversaciones anunciadas para el próximo día 18, puede ahora tirar por la borda las perspectivas de una negociación con España.

Atraco, 6 pesetas y... 3 años de cárcel

Nueva York, 14.—El joven de diecisiete años de edad, Alving Brown, ha sido sentenciado a tres años de cárcel por haber robado a mano armada a otro joven, a quien le quitó todo el dinero que llevaba encima.—El dinero conseguido en el atraco—que era todo lo que poseía el joven de veintidós años—ascendía a diez centavos.—Efe.

Un avión superespía de EE. UU. se estrelló en Las Vegas

Puede fotografiar con detalle 60.000 millas cuadradas en una hora de vuelo

Nueva York, 14.—Un reactor de reconocimiento «SR-UGZ» se estrelló anoche en las proximidades de Las Vegas.

La intensa búsqueda iniciada después del accidente ha dado sus frutos al conseguir hallar con vida e ileso al comandante Earl M. Boone, segundo tripulante del avión.

Las autoridades norteamericanas han adoptado severas medidas de seguridad en torno a los restos del aparato, que era un nuevo modelo revolucionario dotado de características especiales, que le convertían en el «avión superespía» de la aviación estadounidense, y se le consideraba capaz de fotografiar con todo detalle sesenta mil millas cuadradas durante un vuelo de una hora.

Según han declarado varias personas que presenciaron el accidente el aparato estalló.

El comandante Boone, en unión del otro piloto, comandante Scheffield, se retiró sometido a un minucioso interrogatorio para tratar de esclarecer las causas por las que resultó destruido el avión «superespía».—Efe.

ALFA

la mejor!

IMPRESINDIBLE EN UN HOGAR MODERNO. SE COMPRO EN EL MOMENTO Y SE PAGA EN COMÓDOS PLAZOS.

SOLICITE SIN COMPROMISO CATALOGO ILUSTRADO



CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA:

CASA SOLERA Plaza del Corpus, 7

VIVA MEJOR COMPRANDO MEJOR : CICLOPE le ofrece:

Frigoríficos eléctricos, compresor Tecumseh, desde 5.000 pts.

Valdevilla, 60. Teléfono 4787

La Seguridad Social al día.-IV

Prestaciones por muerte y supervivencia (defunción, viudedad, orfandad, etc.) en el régimen general

En caso de muerte cualquiera que fuera su causa se otorgará, según los supuestos, alguna o algunas de las prestaciones siguientes:

- Subsidio de defunción.
- Pensión vitalicia o, en su caso, subsidio temporal de viudedad.
- Pensión de orfandad.
- Pensión vitalicia o, en su caso, subsidio temporal a favor de familiares.
- En caso de muerte causada por accidente de trabajo o enfermedad profesional, se concederá además una indemnización a tanto alzado.

SUBSIDIO DE DEFUNCION

El fallecimiento del causante dará derecho a la percepción inmediata de un subsidio para hacer frente a los gastos de sepelio a quienes lo hayan soportado. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que dichos gastos han sido satisfechos por este orden: por la viuda, hijos y parientes del fallecido que conviviesen con él habitualmente.

El importe del subsidio será de pesetas 5.000 para estos familiares señalados anteriormente y el importe de los gastos ocasionados por el sepelio, sin que pueda rebasarse dicha cantidad, cuando el subsidio se satisfaga a persona distinta de los indicados familiares.

PENSION VITALICIA DE VIUEDAD

Tendrá derecho a esta pensión con carácter vitalicio, la viuda cuando el fallecimiento de su cónyuge reúna los requisitos siguientes:

- Que hubiese convivido habitualmente con su cónyuge o en caso de separación judicial, que la sentencia firme le reconozca como inocente.
- Que el cónyuge causante, al fallecer se encontrase en activo y tenga cubierto un periodo de cotización de 500 días en los últimos cinco años, salvo que la causa sea de accidente de trabajo o enfermedad profesional.
- Que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes: Haber cumplido la edad de 40 años; estar incapacitada para el trabajo, o tener a su cargo hijos habidos del causante con derecho a pensión de orfandad.

La cuantía de la pensión vitalicia de viudedad será del 45 por ciento de la base reguladora correspondiente al causante. Si el mismo fuera pensionista de vejez o invalidez y, por tanto, la base reguladora fuera el importe de la pensión, el porcentaje se elevará hasta alcanzar el 60 por ciento, sin que la cuantía de la pensión así resultante pueda ser superior a la que le correspondería de no ser pensionista.

SUBSIDIO TEMPORAL DE VIUEDAD

Tendrán derecho a este Subsidio Temporal, la viuda que al fallecimiento de su cónyuge, reúna los requisitos señalados en el apartado a) y b) y no se encuentre en ninguna de las situaciones del apartado c). La cuantía de este Subsidio, será igual a la pensión vitalicia de viudedad y tendrá una duración de 24 mensualidades.

PENSION DE ORFANDAD

Tendrán derecho a esta pensión cada uno de los hijos que, al fallecimiento del causante, sean menores de 18 años o estén incapacitados para el trabajo. La cuantía de la pensión por cada huérfano será la del 20 por ciento de la base reguladora, con un mínimo de 250 pesetas mensuales. En el supuesto de que concurren en un mismo beneficiario pensiones de orfandad causadas por el padre y la madre, dichas pensiones serán compatibles entre sí, pudiendo alcanzar las originales por cada uno de los causantes el 100 por ciento de sus bases respectivas reguladoras. El periodo de carencia exigido para esta prestación es el de 500 días de cotización en los cinco últimos años.

PENSION O SUBSIDIO EN FAVOR DE FAMILIARES

En caso de que al fallecimiento del trabajador no exista viuda o hijos, podrá concederse pensión o subsidio a favor de sus familiares, previa prueba de su dependencia económica con el causante, a otros familiares, cuya cuantía será igual a la pensión de orfandad, es decir, al 20 por ciento de la base reguladora, con un mínimo de 250 pesetas. La pensión será vitalicia y el subsidio temporal con una duración máxima de doce mensualidades.

SEGURO NACIONAL DE DESEMPLEO

El desempleo, es la situación en que se encuentran quienes, pudiendo y queriendo trabajar, pierden su ocupación sin causa a ellos imputable, o ven reducida en una tercera parte o más su jornada ordinaria de trabajo.

IMPORTE ECONOMICO

La prestación de desempleo dará derecho a un subsidio equivalente al 75 por ciento de la base de cotización, o a un subsidio por periodo de trabajo reducido calculado en la misma forma, más las prestaciones complementarias con objeto de ayudar a los movimientos migratorios interiores de los parados, así como al abono de las indemnizaciones reconocidas por sentencia de la Magistratura

de Trabajo, en favor de dichos trabajadores despedidos, cuando éstos no puedan hacerlas efectivas por insolvencia del deudor.

DURACION DEL SUBSIDIO

La prestación económica se hará efectiva durante un plazo de seis me-

ses prorrogables hasta un año como máximo y siempre que subsistan las circunstancias de paro y supuesto que el parado no haya rechazado oferta de empleo adecuada.

FERNANDO MATE CONDADO
Graduado Social

UN GALLO, en la cárcel

Por cantar demasiado temprano y con excesiva energía

Túnez, 14.—Las autoridades de la localidad de Ain Draham han metido en la cárcel a un gallo por cantar demasiado temprano y con excesiva energía.

El ave pertenecía a un hotelero local. Varios vecinos y huéspedes del establecimiento presentaron quejas a las autoridades, que ordenaron matarlo y ponerlo en la mesa a los huéspedes del hotel, pero se negó el propietario, por lo que determinaron meterlo en la cárcel de la ciudad, donde es visitado varias veces al día por su dueño, quien lo alimenta con maíz.—Efe-Reuter.

Yugoslavia boicoteará la conferencia comunista europea

Belgrado, 14.—El Gobierno de Yugoslavia ha decidido boicotear la programada conferencia comunista europea, cuyo inicio se ha fijado para el 24 de abril en curso, en Checoslovaquia, conforme ha trascendido hoy en Belgrado en medios habitualmente fidedignos.

Sin embargo, Rumania, el otro Estado comunista europeo calificado de «discoloro» en los círculos marxistas, cuya posición al respecto era dudosa, ha determinado asistir, según se ha agregado de dichas fuentes.

Los observadores diplomáticos de Belgrado creen que la decisión de Belgrado de no asistir a la conferencia contribuya aún más a deteriorar las relaciones existentes entre la U. R. S. S. y Yugoslavia, ya de suyo muy tirantes.

La conferencia comunista europea ha sido gestionada principalmente por el Kremlin, y su objeto principal es de tratar cuestiones relativas a la seguridad en el viejo continente.—Efe-Upi.

Vuelve la campaña contra la poliomieltis. Todos los niños mayores de tres meses y menores de un año deben acudir a los puestos de vacunación

Terminó la conferencia de Punta del Este

Ecuador no ha firmado el documento de los Presidentes americanos por considerarlo incompleto

Punta del Este (Uruguay), 14.—A las 15,20, hora española, el presidente Oscar D. Gestido, en su carácter de titular de la reunión cumbre, dió por terminada la histórica sesión que tuvo por escenario la Sala de las Américas del hotel «San Rafael», en Punta del Este.—Efe.

AROSAMENA NO FIRMA

Punta del Este, 14.—Cuando por el orden de precedencia tocó el turno a la República del Ecuador, el presidente de este país, Carlos Arosamena Gómez, solicitó hacer uso de la palabra para exponer su oposición.

El mandatario ecuatoriano, que habló largamente, declaró que no firmaría el documento por considerarlo incompleto.—Efe.

LAS PETICIONES DEL ECUADOR

Punta del Este, 14.—El presidente Arosamena, del Ecuador, ha sostenido una conversación con los periodistas, en la que habló de diversos temas relacionados con la conferencia de presidentes y de su conversación con Johnson.

«He tenido hoy, quiero que todos lo sepan—dijo—, una muy fructífera entrevista con el presidente de los Estados Unidos».

Señaló el presidente ecuatoriano que su país presenta tres peticiones:

1. Reducción de tipo arancelario por parte de Estados Unidos, a los productos de exportaciones hispanoamericanas.
2. Unificación de una política iberoamericana para que nuestros productos sean bien pagados en el extranjero.
3. Modificaciones referentes a los préstamos. Ahora están llenos de trabas.—Efe.

LA CUESTION DEL CANAL DE PANAMA

Punta del Este, 14.—El presidente de Panamá, Marco Aurelio Robles, que debido a una aguda afección tuvo que delegar su representación en el canciller Fernando Eleita, con oportunidad de la reunión privada realizada por los presidentes en la tarde de ayer, pudo, sin embargo, mantener una entrevista con el presidente Johnson, en la cual trató entre otros puntos algunas cuestiones relativas con las negociaciones que Panamá y Estados Unidos vienen realizando para concertar un nuevo tratado sobre el canal de Panamá. Ambos presidentes, según se supo, expresaron su amplia satisfacción ante la situación en

que se encuentran las negociaciones, que avanzan en forma evidente a través del intenso trabajo de las respectivas misiones negociadoras.—Efe.

QUE SE ACUERDEN DEL PUEBLO CAUTIVO DE CUBA

Méjico, 14.—Los cubanos exilados en Méjico, con el nombre de «el pueblo cautivo de Cuba», han enviado por medio de la prensa mejicana un mensaje a los presidentes reunidos en Punta del Este, pidiendo que «no se olviden del país hermano, que vive bajo un régimen apunyalado por tropas soviéticas, sin ninguna de las libertades que son el credo del nuevo continente, y cuyos jefes deliberan ahora sobre el progreso continental».

CANTINFLAS INVITA A LOS PRESIDENTES A VER UNA PELICULA SUYA

Lima, 14.—El matutino «El Co-

reos», bajo el título de «El toque de humor en Punta del Este», dijo que Mario Moreno (Cantinflas), el hombre más popular en América latina, ha invitado, a través de la prensa, a los presidentes a ver la última de sus películas, «Su excelencia», que se proyecta actualmente en Montevideo. Efe.

CASI 47 MILLONES COSTO LA ORGANIZACION DE LA CONFERENCIA

Punta del Este, 14.—Los organizadores de la Conferencia en la cumbre de Punta del Este están asombrados de los gastos que ha originado. Estos se elevan a 780.000 dólares (46.800.000 pesetas), según ha informado el secretario general de la Organización de Estados Americanos (O. E. A.), José A. Mora.—Efe.

Alberto Cortez se querrela contra «Alberto Cortez»

Si tiene voz y cualidades artísticas, no tiene por qué usar mi nombre, dice

Barcelona, 14.—Dario Alberto Cortez Olaya, cantante, compositor y director de orquesta peruano, de treinta y ocho años, ha presentado en el Juzgado de Guardia, una querrela contra José Alberto García, cantante y compositor argentino de veintiséis años. Según la querrela, el segundo se hace llamar también Alberto Cortez y como el primero se considera perjudicado, reivindica la exclusividad del uso de su nombre y apellido.

En unas declaraciones efectuadas a Del Arco en «La Vanguardia», Dario Alberto Cortez Olaya, ha manifestado que recibió en Bélgica, en 1960 una llamada telefónica de una casa de discos para que finalizara una grabación. Entonces descubrió la existencia de su doble, por cuanto él no grababa allí. En la casa de discos coincidieron ambos artistas.

«Señor Cortez, yo no sabía que usted se encontraba aquí—dijo el segundo «Alberto Cortez» al encontrarse con el cantante peruano—. «Aunque yo me encontraba en la China, usted no tiene por qué usar mi nombre», replicó. El argentino José Alberto García le pidió no presentara ninguna demanda judicial y prometió cambiar su nombre artístico. Pasaron algunos meses y siguieron apareciendo discos de «Alberto Cortez» por lo que el primero decidió acudir a los tribunales belgas.

mi nombre sí tiene la voz y suficientes cualidades artísticas, las cuales yo admiro.—Europa Press.

LA INVASION del petróleo será declarada calamidad nacional en Francia

Paris, 14.—La invasión del petróleo, en las costas francesas será declarada «calamidad nacional» por el Gobierno francés, se anuncia hoy en medios autorizados de Paris, ante la importancia de la catástrofe y la insuficiencia de medios adecuados para combatirla.—Efe.

ADENAUER empeoró anoche y recibió la extremaunción

Rhoendorf (Alemania federal), 14. El estado de salud del ex canciller Konrad Adenauer, gravemente enfermo de gripe y bronquitis, ha empeorado esta noche y se considera «extremadamente crítico», según ha informado a los periodistas su hijo Georg.—Efe-Reuter.

RECIBE LA EXTREMAUNCION

Rhoendorf (Alemania federal), 14. El ex canciller Konrad Adenauer, cuyo estado de salud ha sido calificado esta noche de «extremadamente grave», ha recibido la extremaunción, sacramento administrado a requerimiento del propio enfermo, por su hijo sacerdote, padre Paul Adenauer. Durante toda la jornada, el ilustre anciano ha permanecido en una tienda de oxígeno.

La ligera esperanza que se anunció a primera hora de esta mañana acerca de una posible mejoría del paciente, se ha disipado esta noche al hacerse público el boletín médico, que da cuenta de un empeoramiento.—Efe-Reuter.



UN CLISE PERFECTO ES UN CLIENTE SEGURO

Sues. de FOTOGRAFADO

Con una experiencia de 40 años al servicio de nuestros clientes

aez

BARCELONA LULUD 20 • TEL.: 222254 • MADRID (10)

CLAAS

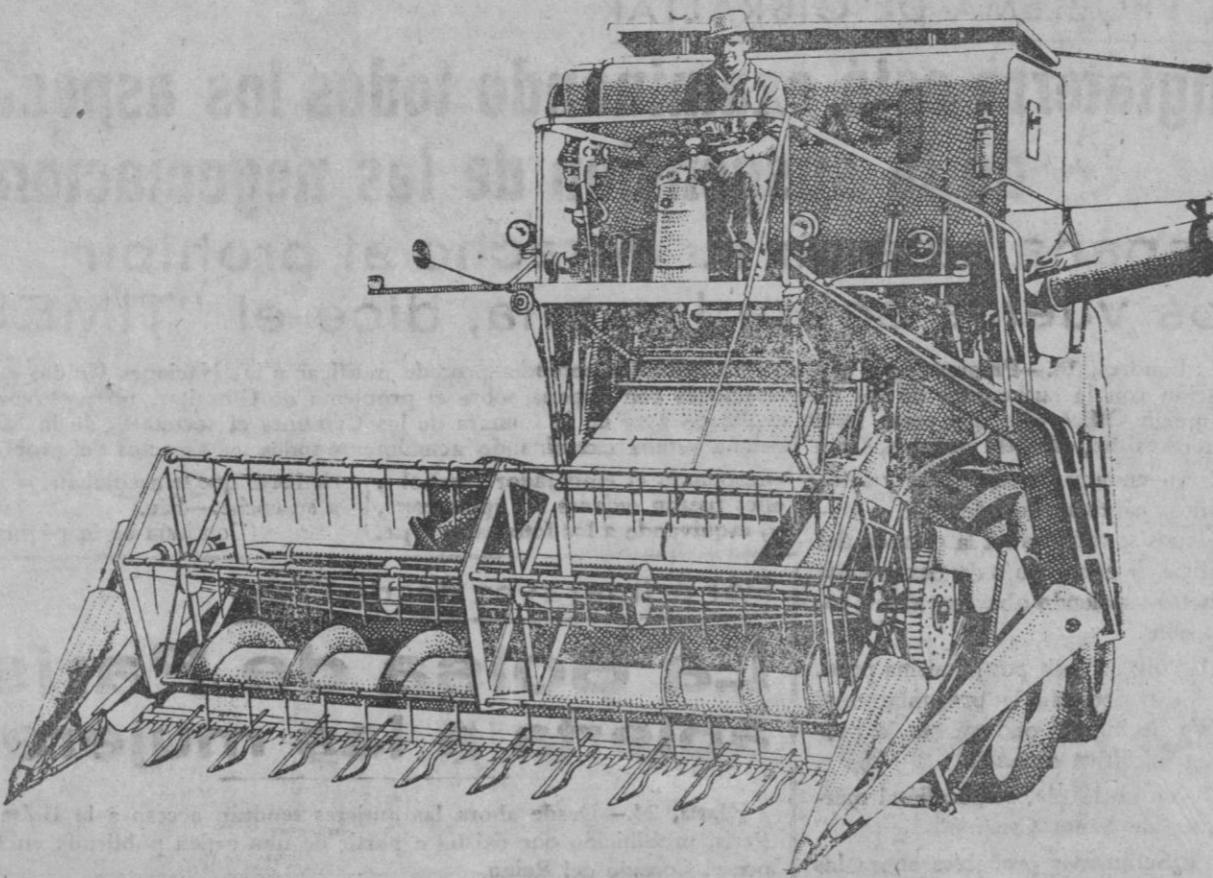
PRIMERA MARCA EUROPEA

La cosechadora más completa y de mayor superficie de limpia del mercado con tanques y ensacadores

Producción anual: 20.000 cosechadoras

3.750 cosechadoras trabajaban en España en 1966

10 modelos desde 365.000 pesetas en adelante



Con una cosechadora CLAAS todo el mundo se conforma porque mejores no hay

SERVICIO MOVIL permanente de mecánicos y repuestos durante TODO EL VERANO

Importadores: AGRO-MECANICA, S. A. — Apartado 396 — MADRID

Distribuidor en Segovia

Román Sacristán

San Francisco, 23 — Teléfono 23-47 — Segovia



Oferta especial para NOVIOS

Ahorren comprando sus muebles directamente de fábrica

Muebles Hernando

VEAN PRECIOS

- Dormitorio matrimonio 4 puertas a poliester. 6.900 pts.
- Dormitorio niña 2 puertas a poliester. 5.900 pts.
- Tresillos gran variedad de modelos desde 2.850 pts.

MAS CALIDAD MAS ECONOMIA MAS FACILIDADES

Y además sorteamos entre todos nuestros clientes un tresillo de 5.270 pts. el día 29 de abril. Pida su boleto numerado cada 1.000 pts. de compra.

MUEBLES HERNANDO

Fabricación propia

Cantarranas, 2 Tel. 2425

CONSEJO DE MINISTROS

APROBACION del texto refundido de las Leyes Fundamentales del Reino

Proyecto de modificación del Reglamento de las Cortes, a petición de cincuenta procuradores

Se declara de utilidad pública la concentración parcelaria en Los Huertos (Segovia)

Proyecto de modificación del Código de Comercio sobre protesto de letras

Por él se restablece a la letra de cambio su carácter ejecutivo

Envío a las Cortes del proyecto de ley de secretos oficiales

Decreto sobre el régimen especial agrario de la Seguridad Social

Adopción de medidas ante la posible llegada del petróleo del «Torrey Canyon» a las costas españolas

Madrid, 14.—Al terminar la reunión del Consejo de ministros, celebrada en el palacio de El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado, el titular de la cartera de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, anunció que el Gobierno ha aprobado el texto refundido de las leyes fundamentales del Reino, (conocida por la Ley Orgánica del Estado), una de cuyas disposiciones finales daba un plazo de cuatro meses para la redacción de las leyes complementarias.

Continuando en el desarrollo de esta ley fundamental el Gobierno ha tomado conocimiento de la proposición de ley, suscrita por 50 procuradores, para la modificación de la ley de Cortes. Con este proyecto de ley, que ahora remite el Gobierno se da mayor agilidad al sistema.

Asimismo el Gobierno ha enviado a las Cortes un proyecto de ley de secretos oficiales, en la que se establece, primordialmente, la clasificación de los documentos y secretos de alto interés militar, al igual que existe en otras muchas legislaciones del mundo. Ya existían normas en este sentido, pero se encontraban dispersas. Ahora se refunden estas normas y se ponen al día.

La necesidad de que todos los ciudadanos contribuyan al bienestar y progreso de la nación, exige el más exacto cumplimiento de sus deberes así como su contribución al mantenimiento del orden.

No es justo que quienes se olvidan de ello, colaborando o secundando actuaciones subversivas, disfruten de beneficios que la legislación en vigor subordina siempre a la buena conducta, como ocurre con el ingreso y permanencia en el Ejército, en calidad de voluntarios y con los de obtención y disfrute de prórrogas de incorporación a filas por razón de estudios.

Otro decreto importante de la Presidencia del Gobierno se refiere a la pérdida de beneficios en orden al voluntariado y prórroga de incorporación a filas por razón de mala conducta.

GIBRALTAR

El ministro de Asuntos Exteriores informó al consejo sobre la política exterior de España, especialmente acerca de Gibraltar. A este respecto España ha adoptado últimamente ciertas medidas, dentro de sus derechos soberanos, y de acuerdo con lo establecido por la convención de Chicago en cuanto a sobrevuelo sobre ciertas zonas por aviones militares o comerciales. El Reino Unido ha hecho uso de estos derechos—por otra parte—precisamente sobre la zona de Gibraltar. España lo hace ahora igual para defender su soberanía.

CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS

Se ha aprobado un decreto de Educación y Ciencia, por el que se regula la obtención del certificado de estudios primarios por los escolares residentes en el extranjero. La permanencia de numerosos contingentes de trabajadores españoles en el extranjero hace necesario constituir comisiones examinadoras que les facilite la obtención del documento acreditativo de la formación alcanzada durante el periodo de la enseñanza obligatoria.

La referencia oficial da cuenta así:

LLEVABA un saco de bombas para bombardear Cuba con un avión alquilado

Tifton (Estado de Georgia), 14.—Ha sido detenido en esta ciudad un exiliado cubano que llevaba un saco lleno de bombas en el momento que se disponía a subir a un avión alquilado, al parecer para efectuar una incursión aérea sobre Cuba.—Efe-Upi.

DAÑOS DE LAS COSECHAS

El ministro de Agricultura dio cuenta de los daños ocasionados en las cosechas de la próxima campaña por las bajas temperaturas habidas en los últimos días de marzo y primeros de abril en diversas provincias españolas, y de haber recibido en audiencia comisiones de las autoridades provinciales de Lérida y Huesca solicitando moratoria y créditos a consecuencia de aquellos daños, y que para atender en lo que sea justo esas peticiones, se están realizando de modo urgente por los servicios técnicos del Ministerio.

(Continúa en la página 6)

37 muertos y numerosos edificios destruidos por el terremoto del martes en Las Cebeles

Yakarta, 15.—Al menos 37 personas han perecido y 30 mezquitas, docenas de casas y edificios gubernamentales se han desplomado a consecuencia del seísmo de cinco segundos de duración que se ha registrado en la ciudad de Madjene, al sur de Las Cebeles, el pasado martes, según informa hoy la gaceta de las fuerzas armadas indonesias.—Efe-Reuter.



Paris.—Con España como destino de su viaje, un grupo de cubanos llega al aeropuerto de esta ciudad, procedente de La Habana a bordo de un avión checo.—(Telefoto AP-Europa Press.)

EL PROBLEMA DE GIBRALTAR

Inglaterra está examinando todos los aspectos de la suspensión de las negociaciones España está en su derecho al prohibir los vuelos sobre la zona, dice el «TIMES»

Londres, 14.—Preguntado si el Gobierno británico entendía procede notificar a las Naciones Unidas en relación con la suspensión de las conversaciones con España sobre el problema de Gibraltar, un portavoz del Foreign Office dijo que como había explicado ayer en la Cámara de los Comunes el secretario de la «Commonwealth», Herbert Bowden, Gran Bretaña estaba examinando actualmente todos los aspectos del problema.

Gran número de reporteros y fotógrafos, cámaras de televisión y micrófonos se apiñaban a la entrada del edificio, y el marqués de Santa Cruz penetró sonriendo abiertamente a todos ellos.

Al volver a salir por la misma puerta los periodistas le preguntaron si podía decir cuál pudiera ser la próxima iniciativa española.

«Yo no lo sé», respondió el marqués de Santa Cruz.

«¿Serán más probables ahora las conversaciones?», preguntó un corresponsal.

«Pregúnteselo al señor Mulley

—respondió el embajador español—, ellos fueron quienes las aplazaron», y, esquivando a los fotógrafos y periodistas que le asediaban, se dirigió a su coche.—Efe.

(Continúa en la página 6)

Por primera vez desde 1724

La Bolsa de París, abierta a las mujeres

Paris, 24.—Desde ahora las mujeres tendrán acceso a la Bolsa de París, prohibición que existía a partir de una orden publicada en 1724 por el Consejo del Reino.

Los agentes de Bolsa tendrán, pues, desde ahora, compañeras del sexo débil.—Efe.

España puede fabricar la bomba atómica

Así lo ha señalado el presidente de la Comisión de Energía Atómica Americana

Pero las investigaciones nucleares fueron retardadas sensiblemente, por lo que España descendió en ocho años nueve puestos en la lista de países que dominan la fisión nuclear

El diario «ABC» publica hoy una entrevista con el presidente de la Junta de Energía Nuclear, don José María Otero Navascués. En el curso de la entrevista se detallan algunos aspectos del estado de las investigaciones nucleares en nuestra patria, retardadas sensiblemente durante el periodo de estabilización económica que hizo que en ocho años España descendiese nueve puestos en la lista de países que dominan la fisión nuclear.

Después de afirmar que la India, Israel y Egipto superan a nuestro país en inversiones en este terreno científico, el profesor Navascués dice: «Es preciso que los investigadores tengan el máximo rango social y estén tan bien pagados como los profesionales más selectos del país.»

La entrevista, finaliza de la siguiente forma:

—¿Puede España hoy día construir la bomba atómica?

—Nosotros hemos centrado las actividades exclusivamente en temas

pacíficos. Sin embargo, cuando hicieron esta misma pregunta al profesor Seaborg, premio Nobel, presidente de la Comisión de Energía Atómica Americana, hizo una lista de ocho o diez países entre los que estaba España. Dadas las buenas relaciones que tenemos con dicha Comisión y las frecuentes visitas de directivos y científicos americanos a España, no cabe duda de que Seaborg consideraba esta posibilidad.

EL «CLUB ATOMICO»

—Profesor, no soy en absoluto belicista, pero no sé si felicitarle porque la posibilidad para España que señala Seaborg sea sólo hoy eso, una posibilidad. A mí me revienta el «club atómico». ¿Y a usted?

—Sólo puedo decir que en el libro de Bertrand Goldschmidt «Les rivalités atomiques», recientemente publicado, desde luego sin pensar en nosotros, señala que la proliferación atómica será a la larga inevitable.

ble. Goldschmidt es uno de los jefes de la investigación atómica actualmente dirige las relaciones exteriores y programas generales de Comisariado francés de Energía Atómica.

No hay posibilidad de concretar más. La energía nuclear es algo decisivo para un país como el nuestro que su organismo supremo ha de estar ineludiblemente en manos de científicos con dotes de político.

Los catedráticos de Valladolid opuestos a la libre creación de universidades

Valladolid, 14.—Ante la posibilidad de que pudieran constituirse universidades no estatales, un gran número de catedráticos de este distrito según dice la agencia Mencheta, ha aprobado por una mayoría aplastante una moción en la que se declaran no partidarios de esta reacción.

Destacan como motivo trascendental que dicha medida supondría una dispersión económica en perjuicio de las ya constituidas.

El acuerdo contrario a la creación en el momento actual de Universidades privadas o no estatales, fue tomado por el claustro de la Universidad de Valladolid, según informa Pyresa, por votación que arrojó el resultado de 72 votos a favor y 12 en contra.

LOTERIA NACIONAL

Madrid, 15.—Relación de números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, 15 de abril de 1967.

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

Los números o terminaciones: 024 062 132 193 218 254 272 293 356 392 424 445 420 502 554 567 577 657 660 677 725 755 761 794 824 853 895

CON 30.000 PESETAS

Los números o terminaciones: 0099, 4.305 y 0305.

CON 150.000

06.687 y 49.737.

CON 500.000

48.998, Madrid.

15.250 pesetas al número anterior y posterior: 48.997 y 48.999.

5.000 pesetas a los 99 números comprenden desde el 48.901 al 48.999 excepto el 48.998, tercer premio.

CON 1.000.000

14.278, Jodar, Huelva, Barcelona y posterior: 14.277 y 14.279.

5.000 pesetas a los 99 números comprenden desde el 14.201 al 14.300, excepto el segundo premio 14.278.

CON 2.000.000

40.131, Murcia.

50.000 pesetas al anterior y posterior: 40.130 y 40.132.

5.000 pesetas a los números comprenden desde el 40.101 al 40.200, excepto el primer premio, 40.131.

599 premios de 5.000 pesetas a los números terminados en 31.

5.999 premios de 500 pesetas a los números terminados en 1.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO